


# PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA

---


C.I. TEQUENDAMA S.A.S.  
DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD  
GESTIÓN AMBIENTAL




	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 1 de 87

## CONTENIDO


1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA .....	8
3.	GENERALIDADES .....	9
3.1.	La palmicultura en Colombia .....	9
3.2.	Sostenibilidad en la palmicultura.....	10
3.2.1.	Aspecto social .....	10
3.2.2.	Aspecto Ambiental.....	11
3.2.3.	Económico.....	11
4.	OBJETIVOS .....	11
4.1.	Objetivo General.....	11
4.2.	Objetivos Específicos .....	12
5.	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	12
6.	RESUMEN EJECUTIVO.....	12
7.	MARCO LEGAL.....	13
8.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO.....	13
8.1.	Localización del proyecto.....	13
8.2.	ACTIVIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN CULTIVO DE PALMA ORGANICO.....	14
10.2.1	Estudios de perfectibilidad del establecimiento de un cultivo de palma.....	14
8.2.2.	Adecuación de terrenos.....	16
8.2.3.	Preparación de terrenos .....	16
8.2.4.	Cobertura vegetal .....	17
8.2.5.	Siembra .....	18
8.2.6.	Plateo .....	18
8.2.7.	Podas .....	19
8.2.8.	Riego y drenaje .....	19
8.2.9.	Fertilización Orgánica .....	21
8.2.10.	Recolección de polen y polinización asistida.....	23
8.2.11.	Sanidad vegetal (Control de plagas y enfermedades) .....	23

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 2 de 87

8.2.12.	Cosecha.....	28
8.2.13.	Erradicación y renovación de plantación .....	29
8.2.14.	Infraestructura y obras civiles.....	29
9.	CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL.....	30
9.1.	CLIMA .....	30
9.1.1.	Precipitación.....	31
9.1.2.	Temperatura.....	31
9.2.	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA .....	31
9.3.	EDAFOLOGÍA .....	32
9.4.	RECURSO HIDRICO.....	33
9.4.1.	Cuenca del rio Aracataca.....	33
9.4.2.	Cuenca del rio Fundación.....	33
9.5.	FLORA .....	36
9.6.	FAUNA.....	38
10.	EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO .....	42
11.	CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA.....	42
11.1.	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA.....	42
11.1.1.	Localización .....	42
11.1.2.	División Política.....	43
11.1.3.	Economía.....	43
11.1.4.	Perfil poblacional.....	44
12.	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES .....	46
12.1.	GENERALIDADES.....	47
13.	METODOLOGÍA APLICADA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES .....	47
13.1.	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS.....	47
13.1.1.	Matriz de impactos .....	47
13.1.2.	Importancia del impacto .....	49
13.2.	MATRIZ DE IMPORTANCIA .....	51
13.2.1.	Matriz importancia adecuación de tierras .....	53
13.2.2.	Matriz importancia siembra .....	54


	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 3 de 87

13.2.3.	Matriz importancia Infraestructura y obras civiles (vías, Gaviones, Pasetubos, baños, oficinas).....	55
13.2.4.	Matriz importancia riego y drenaje .....	56
13.2.5.	Matriz importancia fertilización .....	57
13.2.6.	Matriz importancia Sanidad vegetal (control de plagas y enfermedades) .....	58
13.2.7.	Matriz importancia corte de racimos y ciclos de cosecha .....	59
13.2.8.	Matriz importancia renovación de plantaciones.....	60
13.3.	MATRIZ VALORACIÓN DEL IMPACTO.....	61
14.	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.....	62
14.1.	FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL .....	63
	FICHA A. ADECUACIÓN DE TIERRAS .....	64
	FICHA B. EROSIÓN DE SUELOS.....	67
	FICHA C. COMPACTACIÓN DE SUELOS.....	68
	FICHA D. SIEMBRA.....	69
	FICHA E. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES .....	70
	FICHA F. RIEGO Y DRENAJES.....	71
	FICHA G. RECURSO HÍDRICO .....	72
	FICHA H. FERTILIZACIÓN .....	73
	FICHA J. SANIDAD VEGETAL.....	75
	FICHA K. ERRADICACIÓN Y RENOVACIÓN DE PLANTACIONES.....	76
	FICHA L. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	77
	FICHA M MANEJO DE ÁREAS NATURALES ESPECIALES.....	78
15.	EVALUACIÓN MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	79
15.1.	GENERALIDADES.....	79
15.2.	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	79
15.3.	EVALUACIÓN.....	80
15.4.	SEGUIMIENTO .....	80
15.5.	MONITOREO.....	81
16.	BIBLIOGRAFIA.....	86

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p style="text-align: center;">Versión: 03</p>
		<p style="text-align: center;">Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p style="text-align: center;">Página 4 de 87</p>


### **LISTADO DE TABLAS**

Tabla 1. Descripción de la empresa.....	8
Tabla 2. Descripción Finca Tequendama.....	8
Tabla 3. Información empleados Finca Tequendama.....	9
Tabla 4. Plantas usadas para control biológico.....	27
Tabla 5. Criterios de cosecha .....	28
Tabla 8. Fuentes hídricas municipio de Fundación .....	34
Tabla 11. Calidad del agua para riego finca Tequendama .....	34
Tabla 12. Características Hidráulicas Ríos Aracataca y Fundación .....	35
Tabla 14. Listado de especies de plantas encontradas Finca Tequendama .....	37
Tabla 15. Componente Aves.....	38
Tabla 16. Componente Herpetofauna .....	40
Tabla 17. Componente mamífero.....	41
Tabla 18. Componente entomológico .....	41
Tabla 19. Información general población de Aracataca.....	44
Tabla 20. Tabla de valoración de impactos.....	51
Tabla 21. Escalas de valor Matriz importancia.....	52
Tabla 22. Resultado impactos ambientales que requieren manejo .....	61
Tabla 23. Actividades Generadoras de mayor impacto .....	61
Tabla 24. Plan de seguimiento de y monitoreo de agua.....	81
Tabla 25. Plan de seguimiento y monitoreo componente Suelos .....	82
Tabla 26. Plan de seguimiento y monitoreo componente de residuos sólidos.....	83
Tabla 27. Plan de seguimiento y monitoreo Emisiones GEI.....	84
Tabla 28. Plan de seguimiento y monitoreo Conservación biodiversidad .....	85
Tabla 29. Cronograma del plan de seguimiento y monitoreo .....	85

	<p>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 5 de 87</p>

## GRÁFICOS

Gráfico 1. Finca Tequendama.....	14
Gráfico 2. Balance Hídrico Finca Tequendama.....	36

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 6 de 87

<b>Elaborado por:</b>	Nicolas Santodomingo – Coordinador Ambiental
<b>Revisado por:</b>	Stuly Quinto Camargo – Jefa de Gestión Ambiental
<b>Aprobado por:</b>	Carolina Torrado – Directora de Sostenibilidad

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La palma de aceite es una planta tropical propia de climas cálidos que crece en tierras por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar. Su origen se ubica en el golfo de Guinea en el África occidental. De ahí su nombre científico, *Elaeis guineensis Jacq.*, y su denominación popular: palma africana de aceite


Cuando se le cultiva con propósitos comerciales, tiene en promedio una vida que oscila entre los 24 y los 28 años, de acuerdo con el tipo de material plantado. Durante ese lapso, cada palma emite racimos de frutos oleaginosos, que pueden alcanzar producciones de 4,2 toneladas durante toda su vida productiva. Esto representa unas 600 toneladas acumuladas de fruta por hectárea cuando el proceso productivo se desarrolla en condiciones óptimas de suelo, clima, nutrición, mantenimiento, sanidad y administración.

Cuando es posible aplicar un alto nivel de tecnología, ambientalmente sostenible, en el manejo de suelos y de la nutrición, del agua, de las plagas y enfermedades, de las malezas que compiten por agua y nutrientes, de la cosecha y demás labores propias del cultivo, se pueden llegar a tener producciones de alrededor de diez toneladas de fruta por hectárea, entre los 24 y los 36 meses de edad de las palmas. Y en los años que siguen, pueden pasar a 18, 26 y 28 toneladas, al llegar al sexto año de sembradas las palmas en el campo. Esta producción se puede mantener los siguientes 20 a 23 años con niveles que se mueven en el rango de las 26 a las 32 toneladas de racimos anuales

En Colombia las actividades de la Agroindustria de la Palma de Aceite vienen desarrollándose en forma comercial desde la década de 1960. En la actualidad el área cultivada llega a las 559.583 hectáreas y se desarrolla en 105 municipios de 16 departamentos. La capacidad instalada de plantas de beneficio en el país es de 1109 toneladas por hora, esta actividad se ha distribuido en cuatro zonas productivas

- Zona Norte: Magdalena, Norte del Cesar, Atlántico, Guajira, Norte de Bolívar, Córdoba, Urabá antioqueño y Sucre
- Zona Central: Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar, Sur de Bolívar
- Zona Oriental: Meta, Cundinamarca, Casanare, Caquetá
- Zona Occidental: Nariño y Cauca

La palmicultura en Colombia se ha establecido en zonas definidas por características ecológicas particulares. En general, el cultivo de palma se ha desarrollado usados en otras actividades agropecuarias y en menor proporción en suelos con bosques húmedos y secos tropicales (bosques de tierra firme), bosques inundables y sabanas tropicales sobre relieves planos y ondulados que conforman planicies, altiplanicies y lomeríos bajos.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 7 de 87</p>

La zona Norte, región Caribe, se caracteriza por su clima seco en planicies aluviales y de lomerío, con diversidad de humedales pantanosos y cenagosos. Los bosques de galería y tierra firme son muy pocos. Sin embargo, la cercanía de los sistemas montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá con grandes manchas de bosques genera una relación interesante de conectividad.


En la medida en que se conocen y se tratan de entender las dinámicas de los procesos naturales que forman parte del entorno ecológico del cultivo de la palma de aceite y se compenetra en la naturaleza de los problemas tecnológicos que afectan la producción y la productividad, se van vislumbrando soluciones encaminadas a prevenirlos más que a solucionarlos.

C.I. TEQUENDAMA S.A.S. con el propósito de generar un desarrollo sostenible en las actividades operativas del cultivo de palma de aceite, presenta un plan de manejo ambiental (PMA) el cual describe de manera detallada, las generalidades, los objetivos (generales y específicos), y el marco teórico y legal para la ejecución del proyecto. Luego se describe las fases o actividades que contempla el proyecto, con especial énfasis en aquellas que causan mayor afectación al entorno, teniéndose en cuenta aspectos como planeación y diseño, establecimiento del cultivo, permisos y concesiones.

el sector palmicultor en Colombia cuenta con varias empresas constituidas se caracterizan por cumplir con las normativas legales aplicables, además de esto C.I. TEQUENDAMA S.A.S. es una empresa que cuenta con diferentes certificaciones orgánicas, teniendo altos estándares de calidad, y maneja sus cultivos propios con buenas prácticas agrícolas apuntando a la sostenibilidad preservando los recursos naturales para las futuras generaciones.

La caracterización ambiental del PMA, define las principales particularidades físicas, bióticas y socioeconómicas de la zona de influencia del proyecto. Después se identifican y evalúan los posibles impactos ambientales que puedan generarse por la operación del proyecto, con el fin de seleccionar y proponer las medidas de prevención, control, mitigación, corrección y/o compensaciones necesarias para un desarrollo ambientalmente viable.



	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 8 de 87


## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

**Tabla 1. Descripción de la empresa**

<b>NOMBRE</b>	C.I TEQUENDAMA S.A.S
<b>NIT</b>	0819004712-5
<b>DIRECCION COMERCIAL</b>	CRA 1c No. 22-58 PISO 11
<b>DOMICILIO</b>	SANTA MARTA
<b>TELEFONO COMERCIAL</b>	4237270
<b>REPRESENTACION LEGAL</b>	ALFONSO ABONDANO OLIVELLA
<b>OBJETO SOCIAL</b>	<p>El objeto social lo constituye: efectuar operaciones de comercio exterior, y particularmente, orientar sus actividades hacia la promoción comercialización de productos colombianos en los mercados externos y en especial la exportación y comercialización internacional y nacional de aceites vegetales y sus derivados. En dicho objeto se incluye toda clase de actos y contratos relacionados con la extracción de aceite de corozo en palma africana y producción de palmiste, así como la fabricación, procesamiento, comercialización, transporte y distribución de aceite. Para el desarrollo del mismo, la compañía podrá desarrollar cualquier actividad complementaria para lograr el desarrollo adecuado del presente objeto social.</p>
<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>	Departamento de Sostenibilidad  Ingeniero Nicolas Santodomingo Santodomingo
<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>	T.P. 08260-365284 ATL Coordinador de Gestión ambiental C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

**Tabla 2. Descripción Finca Tequendama**

<b>CENTRO</b>	C.I. TEQUENDAMA S.A.S
<b>DIRECCION COMERCIAL /DOMICILIO</b>	Finca Tequendama, Km 1 Vía Aracataca - Fundación, Magdalena
<b>TELEFONO COMERCIAL</b>	4237270
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA</b>	10° 33´ 05,0´´ N 74° 11´ 07,5´´ W

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 9 de 87

### LICENCIAS Y/O PERMISOS AMBIENTALES VIGENTES

<b>FECHA DE INICIO DE OPERACIONES</b>	31/10/2001
<b>ACTIVIDAD DE LA EMPRESA</b>	Elaboración de grasa y aceites de origen vegetal y animal
<b>CÓDIGO DE ACTIVIDAD</b>	1030

**Tabla 3. Información empleados Finca Tequendama**

CENTRO DE TRABAJO	TIPO DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	NÚMERO DE EMPLEADOS
FINCA TEQUENDAMA	Personal administrativo	9	6	15
	Personal operativo	124	2	126
	<b>Total</b>			<b>141</b>

## 3. GENERALIDADES


### 3.1. La palmicultura en Colombia

El cultivo de la palma de aceite en Colombia ha evolucionado en forma significativa, Actualmente se ubica como el cuarto productor de aceite de palma en el mundo, apenas con una participación del 2,4%, y el primero en Latinoamérica, con el 40% de su producción. Para el año 2021 se estimaba que hay sembradas 559.583 hectáreas de palma de aceite en el país

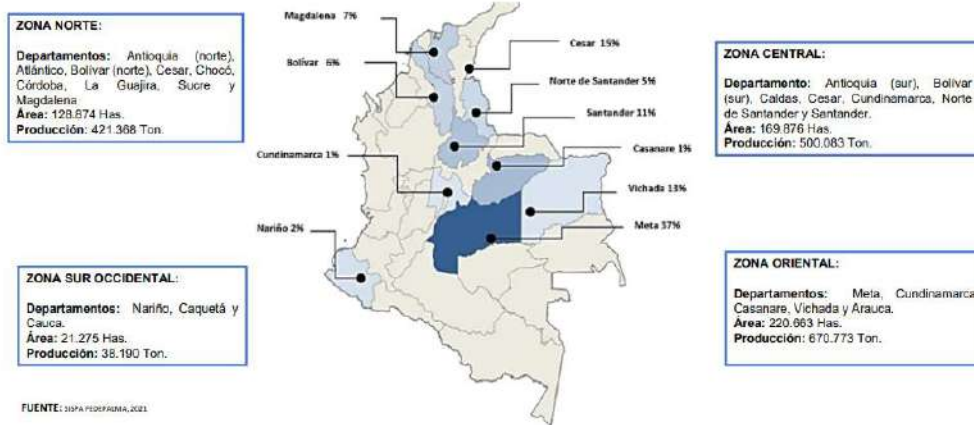
La palma de aceite es el producto agropecuario de mayor crecimiento en producción.

En Colombia se divide en 4 principales zonas productivas:

- Zona Norte: Magdalena, Norte del Cesar, Atlántico, Guajira, Norte de Bolívar, Córdoba, Urabá antioqueño y Sucre
- Zona Central: Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar, Sur de Bolívar
- Zona Oriental: Meta, Cundinamarca, Casanare, Caquetá
- Zona Occidental: Nariño y Cauca,

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 10 de 87

## Principales Zonas Productoras.



**Imagen 1:** Principales zonas productivas en Colombia (SIPSA Fedepalma, 2021)

Las exportaciones han sido una de las actividades más destacadas del sector palmero colombiano en los últimos años, las exportaciones de aceite de palma se orientan a un número creciente de países, entre los que se deben destacar Inglaterra, Holanda, Bélgica, Venezuela, México, Honduras y República Dominicana. Aquí vale mencionar que mientras que los aceites crudos van principalmente al mercado de Europa, los productos industriales que los incorporan se posicionan en los mercados de América


### 3.2. Sostenibilidad en la palmicultura

La producción del aceite de palma sostenible consta de un manejo y unas operaciones que son legales, económicamente viables, medio ambientalmente apropiadas y socialmente beneficiosas.

Dentro de este contexto la agroindustria de la Palma de Aceite trabaja para contribuir con sus propios aportes principalmente en tres aspectos como son: lo social, ambiental y lo económico.

#### 3.2.1. Aspecto social

- Generador de desarrollo regional promotor de alianzas estratégicas con productores locales y regionales.
- Apoyo en la prestación de servicios sociales, como educación, salud y vivienda para ayudar a mejorar la calidad de vida y el bienestar social de sus trabajadores y comunidad en general
- Ser el principal generador de empleos directos o indirectos en la zona palmera.
- Apoyo a los programas de capacitación y educación ambiental en los que se inculquen los principios de respeto por el valor y la importancia de los diferentes

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 11 de 87

recursos naturales y el medio ambiente generar además de capacitaciones técnicas y productivas a los productores aliados

- Apoyo al fomento de la recreación masiva en lo cultural y deportivo.

### **3.2.2. Aspecto Ambiental**

- Implementación de buenas prácticas agroecológicas, para prevenir impactos ambientales y aumentar la competitividad del sector.
- Uso racional de los recursos naturales renovables y protección de la biodiversidad para incrementar la dinámica de las poblaciones naturales en las plantaciones.
- Aplicación masiva y reutilización de todos los subproductos en los cultivos y en otros usos sin generación de desechos.
- Consumo cero de productos de síntesis química para el control de plagas y enfermedades debido en buena medida a los métodos de control ecológico, control biológico y/o control cultural.
- Participación en acciones que van más allá del proyecto, como en el caso de la recuperación y manejo de las cuencas hidrográficas.
- Alto cumplimiento en legislación nacional y regional y un enfoque más sistemático de los programas de bienestar y capacitación a los productores.
- Actividades de educación ambiental y creación de líderes ambientales en las plantaciones.
- Implementación de estándares socio ambientales internacionales, que promueven la conservación del medio ambiente y la protección a los trabajadores y comunidades

### **3.2.3. Económico**


- El sector palmero en el año 2022 participa con el 16% del PIB agropecuario.
- La actividad agroindustrial del Aceite de Palma, en el año 2020 generó cerca de 181.000 empleos entre directos e indirectos, en una proporción de 1 empleo directo formal y 2,5 indirectos, por cada 7,5 hectáreas de palma de aceite sembradas. (Ministerio de agricultura, 2021)

## **4. OBJETIVOS**

---

### **4.1. Objetivo General**

Formular e implementar las acciones Necesarias para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales negativos que se puedan generar en el

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 12 de 87

establecimiento y sostenimiento de un cultivo de Aceite de Palma Orgánico en la Finca Tequendama I.

#### **4.2. Objetivos Específicos**

- Describir los procedimientos necesarios para la siembra y sostenimiento de un cultivo de orgánico de palma de aceite que son primordiales de la planificación ambiental del proyecto.
- Identificar los impactos ambientales tanto negativos como positivos con el fin de generar un manejo para los mismos
- Formular las acciones que conduzcan a manejar, prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales identificados en el establecimiento y sostenimiento del cultivo de palma de aceite.
- Desarrollar medidas que promuevan un mejoramiento continuo de manejo ambiental a través del monitoreo y la formulación de planes de cumplimiento.

#### **5. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**


---

Ver Anexo No. 1 o ver en la página del grupo Daabon  
[https://www.daabon.com/es/sustainability\\_policies](https://www.daabon.com/es/sustainability_policies)

#### **6. RESUMEN EJECUTIVO**

---

El presente documento contiene una descripción detallada del proyecto, con cada una de las acciones que se llevan a cabo para su desarrollo, se realizó una caracterización del

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p style="text-align: center;">Versión: 03</p>
		<p style="text-align: center;">Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p style="text-align: center;">Página 13 de 87</p>

área de influencia en cuanto a su geología, hidrografía, biodiversidad, clima y se incluyó los aspectos social y económico de la población criterio, posteriormente se realiza una identificación, de los impactos que se generan a partir de la actividades que se desarrollan en la empresa, se evaluó la importancia de cada uno de los impactos y una valoración de los mismos.

Una vez valorados estos impactos se formula un plan de gestión ambiental que incluye una serie de actividades encaminadas a prevenir, mitigar, corregir, controlar, entre otras actividades los impactos más relevantes del proyecto, así como a potencializar los positivos.

Finalmente se formula un programa de contingencia y riesgos, el cual contiene las medidas de primera respuesta ante posibles situaciones de emergencia que podrían suscitarse ante las diferentes etapas del proyecto, así mismo se realiza una descripción del programa social que se adelanta en C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

## **7. MARCO LEGAL**

---

Ver Anexo No. 2 Marco legal o matriz de requisitos legales.

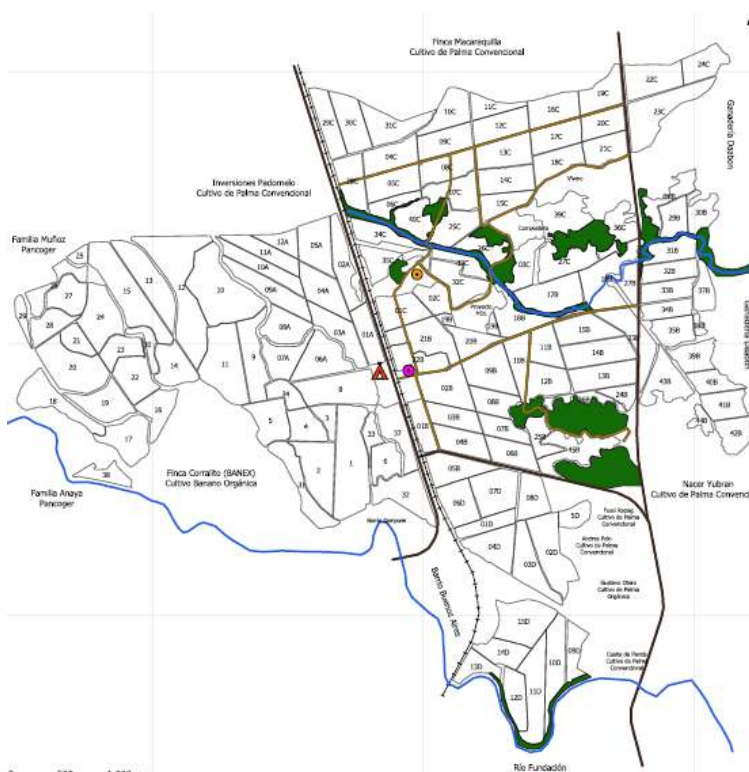
## **8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO**

---

### **8.1. Localización del proyecto**

La Finca Tequendama se encuentra ubicada en el municipio de Aracataca, en el kilómetro 1 Vía Aracataca - Fundación, departamento del Magdalena, al norte de Colombia, cuenta con 1730,21 hectáreas de las cuales aproximadamente 1336,31 hectáreas están cultivadas con palma cuyas prácticas de manejo son orgánicas, y 169,65 hectáreas destinadas a la conservación donde no se ha hecho ninguna intervención, esto como parte del manejo sostenible que se practica en la finca.

**Gráfico 1. Finca Tequendama**




## **8.2. ACTIVIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN CULTIVO DE PALMA ORGANICO**

### **10.2.1 Estudios de perfectibilidad del establecimiento de un cultivo de palma**

Antes de llevar a cabo cualquier desarrollo de cultivo de palma, de la empresa C.I. TEQUENDAMA S.A.S es necesario realizar los siguientes estudios de factibilidad

#### **8.2.1.1. Estudio de Idoneidad del Suelo**

Se deben desarrollar estudios de suelo frente al uso al cual va a destinarse, se deben tener en cuenta, la topografía, la humedad, la Pedregosidad y fertilidad, con el fin de garantizar

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 15 de 87</p>

la sostenibilidad a largo plazo del nuevo desarrollo. Estos estudios se representarán a través de mapas de aptitud de suelos.

Deben identificar todas las zonas de suelos marginales y frágiles, así como las zonas demasiado empinadas para sembrar y áreas que requieren prácticas preventivas para ser sembradas.

#### **8.2.1.2. Estudios de impacto social y ambiental (EISA)**

Se debe desarrollar un estudio de impacto social y ambiental, con una metodología participativa. Se debe realizar una evaluación de los impactos por las principales actividades concernientes al cultivo de palma.

#### **8.2.1.3. Altas reservas de carbono (ARC)**

Se debe de desarrollar un estudio de identificación de altas reservas de carbono (ARC), siendo estos bosques tropicales de suma importancia ecológica, estos se identifican utilizando el Kit de Herramientas del Enfoque de Altas Reservas de Carbono (ARC), “High Carbon Stock Approach proporciona las herramientas para que las empresas de plantaciones y los agricultores, los proveedores globales y las marcas de consumo eliminen la deforestación de sus operaciones, para cultivar y comercializar cultivos básicos sin destruir las selvas tropicales esenciales de la Tierra ni violar los derechos de las comunidades locales.”(HSCA, 2023)

#### **8.2.1.4. Estudio de altos valores de conservación (AVC)**


Se debe desarrollar un estudio de identificación de los altos valores de conservación, siendo estos aquellos valores biológicos, ecológicos, sociales o culturales que se consideran excepcionalmente significativos o importantes en situaciones críticas, en los ámbitos nacional, regional o global. Debe evaluar las seis categorías

La evaluación de AVC estará dirigida por un evaluador líder de AVC licenciado bajo el Programa de Licencias de para Evaluadores (ALS) de la Red de Recursos AVC (HCVRN).

#### **8.2.1.5. Análisis de cambio de uso del suelo (LUC)**

Este análisis consiste en el historial de imágenes de sensores remotos (de la cobertura del suelo) para demostrar que, desde noviembre de 2005, no ha habido ninguna conversión



	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 16 de 87

de bosques primarios o cualquier área donde se requiera mantener o mejorar los AVC. Esto debe llevarse a cabo en coordinación con la evaluación de AVC, pero no necesariamente por parte de un asesor licenciado de AVC. Se recomienda que el análisis del LUC se base en las conclusiones de otros estudios ambientales, en particular la evaluación de AVC.

#### **8.2.1.6. Evaluación de Gases efecto invernadero**

Se debe identificar y estimar las reservas de carbono y las fuentes potenciales de emisiones de GEI en el área de desarrollo, identificación de las reservas de carbono puede combinarse con un estudio de la vegetación realizado como parte de la evaluación de AVC y el análisis del LUC.

#### **8.2.2. Adecuación de terrenos**

El lote destinado para la siembra de palma, con las condiciones climáticas de la Zona Sur del Distrito de riego y drenaje, debe contar necesariamente con riego, debiéndose establecer toda la infraestructura de canales y drenajes antes de la siembra.


El lote se debe delimitar con áreas que oscilen entre 10 y 25 Has; se prepara convenientemente para establecer el cultivo de abertura y se estaquilla a 9 metros, en triangulo. La siembra se realiza al comienzo de las lluvias para garantizar la humedad del suelo en los primeros meses de la plantación

#### **8.2.3. Preparación de terrenos**

La palma de aceite, como cultivo de clima cálido húmedo y de carácter perenne, requiere de terrenos con buenas condiciones topográficas y agroecológicas para su normal crecimiento, desarrollo y productividad. Evitando en lo posible de áreas de especial importancia ecológica, como recintos de bosques primarios y zonas de recarga acuíferos. Para la preparación del terreno en donde se va a cultivar la palma, en general se requiere la extracción de las raíces de árboles retirados, extracción de madera, labores de areado y volteo de la capa superficial. Con base a las características geomorfológicas, los levantamientos topográficos y los planos, se desarrollarán actividades de preparación de las tierras. Si los suelos son compactados, se hace subsolado y arado con cincel para mejorar las condiciones estructurales del suelo y su aireación.

Esta aireación exige el cuidado suficiente, para evitar el impacto ambiental del retiro y quema del material vegetal. Para ello solamente se descubre el sector de hoyado, el cual es señalizado para evitar equivocaciones.

Es de vital importancia en la preparación del suelo y durante la siembra la aplicación de caquis en el fondo y lateralmente de los huecos donde se debe sembrar cada planta de palma. Esto se hace con el fin de evitar cualquier efecto en la microfauna del suelo y la pérdida de algunos nutrientes.

	<p align="center"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 17 de 87</p>

El laboreo de suelos se debe adecuar al tipo de textura y estructura presente. Antes bien, se ha de recurrir a los rastrillos calibrados para remover el suelo a la profundidad necesaria y buscar así la aireación e incorporación de la materia orgánica que aporta la vegetación presente. Solo se deben los pases de rastra que sean necesarios y calibrar la traba de los cuerpos del implemento para manejar la intensidad del volteo del suelo. También es indispensable el uso de cualquier implemento apropiado para romper capas endurecidas que dificulten el movimiento del agua, tanto en la superficie como en la parte interna de los suelos. Para esto se usan arados de cincel o subsoladores cuyas características se adecuen a la profundidad y al tipo de suelo.

Una vez demarcada el área a preparar con una limpieza lineal o trocha, la adecuación se inicia con la tumba de monte (rastros y arbustos de porte bajo y mediano). Para ejecutar la tumba se realizarán en algunos casos una socla o corte de los troncos de menor diámetro, para facilitar la entrada de los bulldózers y de los hombres con las herramientas manuales o de motor. Se debe tener en cuenta la conservación de especies forestales ubicadas en áreas estratégicas de importancia ambiental (ríos, quebradas y caños), además de mantener una o dos líneas de linderos y corredores biológicos internos.

Efectuada la tumba, se procede al trazado y limpieza de los ejes o líneas con orientación norte-sur, sobre los que se sembraran las palmas. De ahí se retiran los troncos, ramas, raíces y demás residuos que puedan obstaculizar el tránsito de los trabajadores y la introducción posterior de las palmas a sembrar. Tales residuos se amontonan a manera de “paleras”, “cordones” o arrumes continuos de 3.8 metros de ancho; con ayuda de un bulldózer, para que inicien su proceso de descomposición y de manera gradual se vaya incorporando la materia orgánica y los nutrientes al suelo. La apertura o despeje de estas calles se aprovecha generalmente para sembrar en ellas las semillas de la leguminosa elegida como cultivo de cobertura.


#### **8.2.4. Cobertura vegetal**

Es importante potencializar la cobertura existente con la siembra de leguminosas entre las plantas, logrando así mejorar las condiciones físicas de suelo y su estado nutricional, además de minimizar el efecto de plantas menos deseables (gramíneas).

Después de las labores de preparación, se establece la cobertura vegetal, lo cual se realiza bajo el sistema de siembra al voleo. El establecimiento de la cobertura Kudzú (*Pueraria phaseoloides*), presente en la finca, se realiza de forma parcial, es decir, los lotes que tienen suelos más pobres y más descubiertos son los primeros a los cuales se les establece la cobertura. La siembra se hace entre palmas a 3 metros de distancia del sitio donde está sembrada la palma y con un número de 40 a 50 semillas aproximadamente.

Doce (12) meses más tarde la plantación queda totalmente cubierta por la cobertura. El manejo que recibe aparte el riego, cuando se abre los canales de la plantación, es la limpieza con machete de las plantas que le compiten. Cuando la cobertura está bien establecida

La utilización de especies leguminosas como cobertura viva en las plantaciones de palma aceitera es considerada una de las alternativas de mayor importancia en el manejo del

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde:  15/07/2023</p>
		<p>Página 18 de 87</p>

cultivo ya que permite obtener gran diversidad de beneficios como son el control de malezas, aporte de nitrógeno a la palma por fijación simbiótica, aporte de materia orgánica y reducción de la erosión del suelo. Algunas coberturas como la *Flemingia congesta*, leguminosa arbustiva, cuyas raíces ayudan a romper el suelo compactado para mejorar la aireación y la conductividad hidráulica. Su utilización, sin duda alguna, permite una mayor sostenibilidad del agroecosistema y reduce los costos en la fertilización.


### **8.2.5. Siembra**

En un cultivo sostenible, como es nuestro caso, la densidad está sujeta al número de árboles y plantas asociadas como elementos del sistema, lo que permite crear un ambiente donde se asemejen las condiciones a las de un bosque, propiciando la biodiversidad de la plantación. Existen dos tipos de palma que se siembra actualmente la primera es la Guineensis Generalmente se siembran 143 palmas por hectárea, sembradas en triángulo equilátero de nueve metros de lado, al comenzar el periodo de lluvias, abril y mayo en el primer semestre y octubre y noviembre en el segundo semestre; dado que las condiciones ambientales son más favorables. Actualmente debido al virus de la pudrición de cogollo (PC) se comenzó a erradicar la palma existente, y hacer una siembra nueva con otra especie de palma híbrida la cual es más tolerante al virus, generalmente se siembran 116 palmas por hectárea, sembradas en triángulo equilátero a 10 metros de lado. El Al momento de la siembra en el sitio definitivo, se hace con incorporación de raquis en el fondo y los lados del hueco, de tal forma que quede cubierto todo, para esto se requieren de aproximadamente 6 unidades de raquis, que quedarán distribuidas y equivalentes a 20 kilogramos por planta aproximadamente. El propósito de esta práctica es proporcionar una fuente de nutrientes a largo plazo. Mientras que a corto permite mejorar las condiciones físicas del suelo, disminuyendo o evitando el estrés causado por el trasplante en la planta.

### **8.2.6. Plateo**

- **Plateo con Guadaña:**

Se define como labor de Casiqueo o plateo, a la limpieza con guadaña al área comprendida entre el estipe de la palma y un radio de 2 metros de ancho. Esta labor se realiza para mantener esta zona limpia de malezas o coberturas y poder facilitar y evitar las pedidas en la labor de cosecha y la recolección de fruta de la fruta suelta. En palma mayor de 3 años se ha establecido realizar la labor con guadaña buscando maximizar la eficiencia de la labor. Se toma como criterios para realizar la labor hacerla con un ancho de 2 metros, cortando todo tipo de vegetación existente en el plato a una altura de máximo 2 cm de la superficie del suelo.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 19 de 87

En palma joven se ha establecido realizar la labor con machete por facilidad y rendimiento en la labor en palma joven.

### **8.2.7. Podas**

La labor de poda a la acción de eliminar de forma mecánica las hojas no funcionales de la palma, y que están por debajo de la corona de racimos, verdes y en proceso de maduración, en palma adulta esta labor se realiza con antena y cuchillo malayo, en palma joven esta labor se realiza con palín, y su criterio es eliminar las hojas dejando dos hojas funcionales a racimos verde y una hoja funcional a racimo maduro, dejando 33 hojas en promedio por palma. La labor involucra la correcta ubicación de las hojas cortadas, Las hojas podadas se cortarán en trozos pequeños y se colocarán en las entrecalles de las plantaciones para que inicien su descomposición y la incorporación de nutrientes y materia orgánica al suelo, con beneficio directo para el cultivo. Además, con las podas se ven mejor los racimos maduros y se facilita su manipulación en el momento de corte; no hay retención de frutos desprendidos y se facilita la polinización

### **8.2.8. Riego y drenaje**

#### **8.2.8.1. Elaboración de canales de riego**


Consiste en la adecuación de una franja de tierra para la conducción de agua superficialmente, mediante la remoción mecánica de suelo., para la elaboración del canal es necesario definir la topografía del sector considerado para trazar el canal, posteriormente procede a estacar cada 10 m, mencionando la profundidad de corte, los 2 primeros metros del canal (distancia desde el punto de toma de agua) no se cavan, sino hasta el final del proceso.

La primera porción de tierra se remueve con el balde rectangular, de ser una sección considerable. De no ser así, realizarse con el balde trapezoidal. La masa de suelo retirada se despliega a ambos lados del canal, de no ser necesaria una borda. De no presentarse la topografía adecuada, se hará necesario la realización de un levante de suelo, previo al inicio del corte, el cual se le hará su respectiva nivelación:

- **Parámetros**

- ✓ Los cortes han de coincidir con los estipulados en la cartera de topografía
- ✓ La sección transversal del canal, ha de ser trapezoidal.
- ✓ El suelo retirado, no debe ser un obstáculo para las demás labores.

#### **8.2.8.2. Riego superficial**

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 20 de 87

Es el proceso de captar agua de una fuente natural o distrito de riego, conducirla superficialmente por medio de canales abiertos, y aplicarla eficientemente a los suelos con el fin de suplir las necesidades hídricas de las palmas (tanto en desarrollo como en producción), en determinadas épocas del año y/o condiciones climáticas.

Una vez determinada la necesidad de riego en los lotes, se asigna a cada regador una determinada área a regar, este debe asegurarse de disponer del caudal suficiente para regar el lote en el tiempo estipulado por el jefe o el supervisor de riegos, esto se logra subiendo o bajando la altura de las trancas o compuertas dispuestas en los canales primarios y secundarios, es importante reconocer que la ubicación de dichas trancas o compuertas puede diferir de la ubicación de los lotes a regar, por lo general siempre aguas arriba. En el momento de aplicar el agua directamente a los suelos de los lotes sembrados en palma se debe procurar mantener el flujo o frente mojado dentro de las melgas previamente dispuestas y evitar que el agua corra hacia lugares indeseables como caminos, senderos o vías.

El regador debe mantener los drenajes de los lotes acondicionados para poder desaguar los excesos de humedad y así evitar estrés de oxígeno, sobre todo en palma joven.

Los lotes se han de regar de acuerdo a la frecuencia de riego determinada por un balance hídrico en el cual se tome en cuenta las entradas de agua al sistema suelo – planta (Precipitación, Riego y escorrentías) y las salidas (Evapotranspiración real) y la duración será estimada por la velocidad básica de infiltración, curvas de avance y capacidad de almacenamiento de humedad de los suelos.


### **8.2.8.3. Limpia de canales de riego y drenaje**

Es la acción de retirar mecánicamente toda masa vegetal (maleza) o cuerpos extraños al canal de conducción agua de riego o drenaje; con el objetivo de alivianar las restricciones que tiene el agua para fluir libremente y por lo tanto hacer más eficiente la conducción de agua en estos.

Se debe realizar En los canales principales, secundarios o terciarios, a los cuales su flujo de agua se vea comprometido por la cantidad exuberante de vegetación que tengan, y que el supervisor de riegos asigne.

Un parámetro importante para determinar sí se limpia un canal de riego o de drenaje es la época o condición climática presente, procurando limpiar canales de riego antes de empezar dicha actividad es decir en época de altas precipitaciones (invierno); y los drenajes en épocas de bajas precipitaciones (verano).

Para realizar esta labor es necesario corta o interrumpe el flujo de agua en el canal a ser limpiado desde su cabecera y se espera a que el nivel sea lo más bajo posible o nulo. Una vez ubicados en la parte más alta (mayor cota) del canal, se procede a cortar con la rula desde la base los tallos de las plantas que estén presentes en los canales ya sea en su

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 21 de 87

base o en las paredes, contiguamente se recogen los residuos vegetales cortados y se depositan después de la borda (en el caso de presentarse borda) de forma esparcida y no apilada cubriendo la mayor área posible, sin estorbar o entorpecer otras labores, o el paso de los vehículos o personas.

#### **8.2.8.4. Recaba de canales**

Es retirar mecánicamente todo el material depositado en el fondo de los canales principales de riego y drenaje (primordialmente arenas gruesas) gracias a la dinámica de los sedimentos en suspensión y arrastre, propias de los canales naturales y sin revestimiento; con el fin de aumentar el perímetro mojado y por ende el área transversal de los canales, así como la pendiente longitudinal para finalmente aumentar el caudal disponible de riego o la capacidad de los drenajes.

#### **8.2.9. Fertilización Orgánica**

Mediante la fertilización se asegurará las necesidades nutricionales de la planta de palma de aceite para garantizar su adecuado crecimiento, desarrollo y fructificación. Esta fertilización se desarrollará a base de compost orgánico y rocas naturales.

El programa de fertilización se desarrolla teniendo en cuenta lo siguiente:

##### **8.2.9.1. Determinación de unidades de manejo agronómico (UMA)**

Consiste en definir las áreas que tienen las mismas condiciones físico-químicas de suelos, relieve, con el objeto de brindarles un manejo similar y de tal forma aprovechar el potencial de cada tipo de suelo para el sostenimiento del cultivo.


Para definir estas áreas se debe:

- Realice el levantamiento detallado de suelos
- Delimite las áreas que poseen las mismas condiciones tanto físicas como químicas
- Establezca el tipo de manejo individual que se debe asignar a cada UMA
- Elabore un mapa detallado con cada UMA

##### **8.2.9.2. Muestras de Suelos**

Consiste en tomar una cantidad representativa de un suelo con el objeto de determinar en él limitaciones físicas y químicas que puedan interferir en el normal desarrollo del cultivo. Para la toma de muestras se deben seguir los siguientes pasos:

- Establezca el trazado o la densidad de muestreo 10 x 10
- Limpie superficialmente el área en donde se tomará la muestra
- Abra un hueco de 20x20 cm y a la profundidad establecida por los técnicos

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 22 de 87

- Extraiga una capa de 2 cm de alto en una de las paredes del hueco
- Quite con un cuchillo los bordes externos de la submuestra
- Deposite la submuestra en un balde plástico
- Repita estos pasos sucesivamente hasta tomar el número de submuestras indicado
- Mezcle homogéneamente las submuestras tomadas y depositadas en el balde
- Divida el volumen del suelo en cuatro partes
- Deposite aproximadamente 1 Kg. de suelo en una bolsa plástica para la muestra
- Deposite aproximadamente 1 Kg. de suelo en una bolsa plástica para la contra muestra
- Identifique convenientemente la muestra como la submuestra
- Realice secado de la muestra y contra muestra al aire libre
- Rotule debidamente la muestra y contra muestra
- Remita la muestra al laboratorio
- Guarde en un lugar seguro la contramuestra

#### **8.2.9.3. Muestreo Foliar**

Consiste en tomar una cantidad representativa de tejido foliar con el objeto de determinar en él, el estado nutricional que puedan interferir en el normal desarrollo del cultivo.


#### **8.2.9.4. Elaboración y descripción de calicatas**

Labor que consiste en realizar un corte vertical en el suelo con el objeto de observar su perfil y obtener información importante que permitan elegir adecuadamente implementos para la preparación del suelo tales como subsolador, cinceles, entre otros en plantaciones de palma ya establecidas, igualmente se pueden en ella tomar muestras para densidad real, densidad aparente, análisis del tamaño de partículas, ensayos de penetrabilidad y consistencia. Otras determinaciones que se pueden realizar son las medidas de las características hidrodinámicas del suelo como capacidad de campo, punto de marchitez permanente con fines de riego.

Además, es una herramienta de selección de nuevas áreas para la siembra de la palma de aceite, pues nos brinda información básica como profundidad efectiva del suelo, potencial instalación de drenajes superficiales o subsuperficiales o en su defecto canales de riego, entre otras; lo que permite tomar decisiones adecuadas en cuanto a la adquisición de tierras.

#### **8.2.9.5. Selección de fuente de Fertilizantes**

Labor que consiste en seleccionar adecuadamente las fuentes de fertilizantes, teniendo en cuenta el precepto del manejo orgánico de las plantaciones, el origen de las fuentes, la solubilidad de las mismas, la economía de la fuente y la compatibilidad con las demás en torno al sinergismo para ser parte de la expresión del máximo potencial del cultivo.

	<p align="center"> <b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b> </p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 23 de 87</p>

Las fuentes requeridas son las siguientes, son el fósforo, potasio, calcio, magnesio, cobre, zinc y boro.

Para la selección se debe tener en cuenta la interpretación de los análisis de suelos y de tejido foliar, determinar las cantidades faltantes de cada elemento en el cultivo, consultar el mayor número de fuentes posibles del elemento enmarcado dentro del concepto orgánico, evaluar la cantidad total del elemento por fuente, la cantidad asimilable, el sinergismo con las demás fuentes a aplicar, la humedad, la compatibilidad con las condiciones físicas y químicas del suelo, estado de desarrollo del cultivo, topografía, condiciones ambientales, costo económico, entre otras. Por último, se selecciona la fuente que cumpla con el mayor porcentaje teniendo en cuenta los requisitos anteriores.

### **8.2.10. Recolección de polen y polinización asistida**

El polen debe ser recolectado en palmas de 7 a 10 años de edad cuyas inflorescencias masculinas presenten las 3/4 partes de sus flores individuales abiertas (foto No. 1). Esta labor debe realizarse en horas de la mañana con temperaturas de 25 ° a 30°C.

La polinización asistida Es la aspersión del polen a las inflorescencias femeninas receptoras, tendientes a obtener una óptima fecundación y consecuentemente, el incremento de la productividad en los primeros años de cosecha. (Ramírez & Romero, 1992)


### **8.2.11. Sanidad vegetal (Control de plagas y enfermedades)**

Desde las primeras fases de desarrollo la palma de aceite es susceptible al ataque de plagas; para su control se utilizan, en general, sistemas de tratamientos físicos, mecánicos y biológicos. Los métodos de controles biológicos o ecológicos son nuestra primera opción, como la siembra de plantas arvenses, el establecimiento de trampas de feromonas y la ubicación de estacas para facilitar el arribo de aves que controlan la proliferación de roedores y serpientes, entre otros. La bendecia es la de permitir franjas, bordes o reservorios de plantas arbóreas nectaríferas y en el interior del cultivo plantas arvenses, que generalmente son herbáceas y sirven de albergue y fuente de alimento a los insectos y parasitoides benéficos.

#### **8.2.11.1. Evaluación de insectos Plaga**

Consiste en el monitoreo de las plagas de la palma con el fin de detectar, identificar, registrar y medir la incidencia espaciotemporal de insectos plagas y organismos benéficos. Los lotes se han de evaluar de acuerdo a la frecuencia determinada por la administración de la plantación y ligada a la presión que ejerza en un momento determinado los insectos plaga; así: Se realizaran lecturas mensuales cuando se tenga conocimiento de la distribución espaciotemporal de las poblaciones. Las lecturas quincenales serán necesarias en determinados momentos para obtener información más precisa de algunos insectos de ciclo larval menor a 1 mes; existen las denominadas lecturas especiales que



	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde:  15/07/2023</p>
		<p>Página 24 de 87</p>

consisten en realizar una evaluación ultra detallada con el fin de obtener información precisa sobre una determinada variable con el objeto de implementar una adecuada práctica de manejo en cualquier época del año.

### **8.2.11.2. Control Biológico de plagas defoliadoras**

Consiste en la aplicación de una estrategia de control acorde a la biología y hábitos del insecto, con el fin de reducir las poblaciones bajo los rigores del manejo orgánico establecido por la compañía.

Inicialmente se deben Identificar los estados de desarrollo de la población según la evaluación de insectos plagas, se determina la incidencia espacial de las plagas defoliadoras, se Selecciona la estrategia de control a utilizar de acuerdo a los rigores orgánicos de la compañía (Utilización de hongos entomopatógenos, Bacterias o Virus), posteriormente se escoge el equipo de aplicación y se elabora un plano con coordenadas geográficas cuando se utiliza como equipo de aplicación las avionetas, se debe hacer revisión y calibración del equipo de aspersion.

Por último, se fija la fecha y hora de aplicación, se prepara el control biológico a utilizar y se hace la de prueba de concentración de esporas en el caso de utilización de hongos biológicos y se aplica en el campo de control y posteriormente se evalúa.

### **8.2.11.3. Ubicación, suministro de melaza y mantenimiento a trampas para la captura de Lepidóptero**

Conjunto de actividades encaminadas a la captura de individuos de la familia Brassolidae y aplicación de la estrategia agro etológica con el objeto bajar las poblaciones de los adultos de las plagas, permitiendo controlar la reproducción de los insectos.


La trampa se ubica a la altura de los hombros del operario sobre el estipe de la palma al borde de los lotes, para la limpieza de la trampa en el caso que ya se encuentre ubicada, es sacar de la trampa todos los insectos que se capturen y depositar nuevamente el atrayente vegetal (Melaza) dentro del recipiente para tal fin (Botella plástica)

### **8.2.11.4. Suministro de feromonas para las trampas de *Rhynchophorus palmarum* (Coleóptera: Curculionidae)**

Consiste en suministrar y cambiar la feromona de *Rhynchophorus palmarum* a las trampas destinadas para la captura del insecto plaga

Para realizar esta labor se debe:

- Ubicar la trampa en un sitio estratégico.
- Identificar, contar y registrar los individuos hembras y machos de *Rhynchophorus palmarum*
- Limpiar la trampa y cambio de trampa si es necesario por pérdida o ruptura

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 25 de 87

- Suministrar la dosis del atrayente melaza más la Feromona
- Ubicar la trampa con sus aperturas en sentido norte sur para protegerla de los rayos solares

#### **8.2.11.5. Control de *Strategus aloeus***

Labor tendiente a controlar las poblaciones de *Strategus aloeus* en lotes de palma de aceite en siembras nuevas o renovaciones hasta de 4 años de edad, en donde la plaga representa un riesgo económico para el cultivo de palma de aceite.

Procedimiento:


- Desplazamiento hacia el lote programado
- Línea a línea de siembra se verifica si existe daño específico de la plaga caracterizado por la presencia de galería
- Una vez identificada la presencia de una galería nueva en la base del estipe de la palma realizada por la plaga se procede a llenar el hueco con agua jabonosa, hasta conseguir la salida del adulto de la plaga de la galería.
- Se realiza la muerte mecánica del adulto del insecto y el tapado con suelo de la galería realizada por la plaga.
- Se continúa con el proceso anterior revisando una a una las palmas del lote

#### **8.2.11.6. Censo de enfermedades**

Labor tendiente a la detección, identificación y registro de palmas afectadas por enfermedades, con el objeto de determinar las incidencias y planes de manejo agronómico para su control. Dentro del grupo enfermedades de la palma de aceite se identifican: Anillo rojo, Pudrición de cogollo (P.C), Pudriciones basales (Húmedas o secas), doblamientos de cogollo, marchitez sorpresiva (M.S), Marchitez Letal (M.L), Plumero y palmas afectadas por daños mecánicos ocasionadas por descargas eléctricas. Para el caso de la enfermedad del P.C se utiliza para la identificación de la enfermedad la escala de severidad establecida por CENIPALMA que determina su afectación en grados que van desde el 0 al 5 y cráter.

Para la realización de este censo se debe hacer una revisión palma a palma del área foliar, paquete de fechas, estípites, inflorescencias masculinas, femeninas, racimos y raíces buscando la identificación de los síntomas característicos de cada enfermedad, observar y analizar la sintomatología para la identificación correcta de la causa de la enfermedad y su escala de severidad, registrar las palmas afectadas en el formato destinado para este fin, identificando su ubicación en cuanto lote, línea y palma.

#### **8.2.11.7. Cirugías a palmas con pudrición de cogollo**

	<p align="center"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 26 de 87</p>

Actividad que consiste en controlar la enfermedad del P.C y que se realiza mediante una cirugía con el objeto de retirar y controlar el área afectada del paquete de fechas, para evitar el avance de la enfermedad. Todo este tratamiento siguiendo los protocolos establecidos por Cenipalma para la realización de cirugías.

#### **8.2.11.8. Erradicación in situ de palmas enfermas**

Labor que consiste en erradicar de forma mecánica las palmas reportadas con enfermedades tales como Anillo Rojo, P.C, M.S y M.L o las afectadas por daños mecánicos, con el objetivo de disminuir la posibilidad de que se conviertan en hospederas o sitios de reproducción de plagas como *Strategus*.

Esta actividad consiste en que una vez ubicada la palma se procede a tumbarla y picarla con la ayuda de una motosierra, se repican las hojas y se encallan en la palma, se cubre el material vegetal con la cascarilla (subproducto de la extracción de aceite de palma), se realiza una guardaraya de 50 cm alrededor de la palma y se quema la palma enferma y se aplica el producto permitido sobre el material de corte de la palma erradicada.


#### **8.2.11.9. Cirugías de recuperación de palmas con pudrición de estípites**

Actividad encaminada a retirar el tejido dañado por hongos y/o bacterias en el estípites, para esta actividad se hace una observación del área afectada, se retira cuidadosamente el tejido dañado y se aplica el producto permitido para tratar la palma, se debe hacer revisiones semanales de la cicatrización de la palma

#### **8.2.11.10. Aplicación de Hongos antagonistas**

Actividad concerniente en la aplicación en campo de hongos de acción antagonista como es el caso de los genero *Thichoderma* para el control y prevención de enfermedades como Pudrición de cogollo y *Pestalotiopsis*

Pasos a desarrollar:

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 27 de 87


- Preparación del producto utilizando una liquidadora para remover las esporas del medio de cultivo del hongo mezclando con agua y envasándolo en recipientes plásticos previamente identificados para tal fin.
- Desplazamiento al lote asignado o las palmas reportadas para la realización del lote a aplicar
- Mezclar el preparado del hongo antagonista más la Melaza en la dosis establecida por el supervisor de sanidad vegetal o el Administrador del cultivo.
- Aplicación directa de la mezcla sobre suelo, material vegetal retirado de la labor de poda o sobre área foliar del cultivo según la orden de aplicación impartida por el supervisor de sanidad vegetal o administrador del cultivo.
- Desplazamiento dentro del lote realizando una aplicación uniforme de la mezcla

#### 8.2.11.11. Siembra de plantas reservorios de insectos benéficos o plantas nectaríferas

Consiste en aumentar a través de la siembra en los bordes de lotes una población de ciertas plantas arbustivas con alta formación de flores o nectarios extra florales que brindan alimento y refugio a los enemigos naturales de las plagas tales como Hormigas, Avispas y chinches depredadores

**Tabla 4. Plantas usadas para control biológico**

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FUNCION	MANEJO
Bajagua	<i>Cassia reticulata</i>	Hospedera de hormiga Crematogaster sp.	Se siembra en los bordes de los lotes
Bicho	<i>Cassia tora</i>	Hospedera de parasitoides Chalcididae y Brnconidae para control de larvas.	Siembra en los espacios internos de los lotes
Cascabelillo	<i>Crotolaria sp</i>	Hospedera de parasitoides y predadores de abejas que afecta la inflorescencia.	Siembra en los espacios internos de los lotes o donde se ha erradicado alguna palma.
Escobilla	<i>Sida rhombifolia</i>	Hospedera de parasitoides como Cotesia sp. Para control de opsifanes.	Planta nativa que crece de manera espontánea
Uvito	<i>Cordia dentado</i>	Su follaje se utiliza como biomasa para el compost y evitar la erosión.	Crece de manera espontánea y también se siembra por estacas.
Hierba cotorra		Sirve de reservorio a	Crece de manera

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 28 de 87

R. Armadillo	<i>Stachytarpetta cayennensis</i>	la hormiga Crematogaster sp. Hospedera de parasitoides Braconidae para el control de larvas.	espontánea por toda la finca. Crece de manera espontánea por toda la finca.
Cordon de frayle	<i>Hyptis capitata</i>	Hospedera de parasitoides Cotesia sp.	Planta nativa que crece de manera espontánea
Leucaena	<i>Leucaena leucocephala</i>	La biomasa se utiliza para enriquecer el compost, además sirve para la recuperación de suelos.	Se siembra en espacios internos de los lotes que están en las áreas mas pobres de la finca.
Higuerilla	<i>Recinus communis</i>	Se utiliza como biomasa para enriquecer el abono orgánico.	Se siembra en estacas en los bordes de los lotes.
Campano	<i>Samanea saman</i>	Especie fijadora de nitrógeno y sirve para mejoramiento de suelos,	Árbol nativo que se conserva en la finca.
Roble	<i>Quercus sp</i>	Protección de riberas y cuencas. Las semillas sirven de alimentación a la microfauna.	Árbol nativo que se conserva en la finca.
Jobo	<i>Spondia mombin</i>	Sus frutos sirven para alimentación de la microfauna de la finca.	Árbol nativo que se conserva en la finca.
Caimito	<i>Cryosophyllumm cainito</i>	Protección de los suelos	Árbol nativo que se conserva en la finca.

### 8.2.12. Cosecha


Conjunto de operaciones secuenciales que se inician con el desplazamiento con trayectoria definida del operador palma a palma en área asignada en el día, sigue con la evaluación corona por corona y termina con el desprendimiento mecánico de los racimos que tengan las características adecuadas según los siguientes criterios:

- Desprendimiento de pepas en plato: este criterio permite identificar en que palmas se debe detener el operador de corte para evaluar racimos maduros según cateo.

**Tabla 5. Criterios de cosecha**

**Época climática  
(invierno)**

**Época climática  
(verano)**

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 29 de 87

<b>Material de siembra</b>	<b>Numero de frutos sueltos en plato.</b>	
Dami	1	1
Ekona	1	1
IRHO	1	1
Ica	1	1
Golden	1	1
United	1	1
Gutrie	1	1
Papua	1	1


- Prueba o cateo: se realiza a todos los racimos de las palmas que se han identificado con racimo(s) maduro(s). Consiste en tocar y verificar el desprendimiento de frutos en la palma.
- Recolección y alce de RFF y fruto suelto en plato y fuera de él. El 100% de los racimos y se permite máximo 2 pepas por plato.
- Encallada de la hoja, hoja corta ubicada correctamente en paleras o calles, no se permite ubicar las hojas en los paltos de las palmas, en guardarrayas o vías, en canales de riego o drenaje.

La cosecha se realiza de acuerdo a los ciclos de corte, se permite un máximo de 8 días para la época de invierno y 10 días en época de verano.

### **8.2.13. Erradicación y renovación de plantación**

Al completar su ciclo productivo, entre 25-30 años, y por las dificultades de cosecha por su altura, se realiza la renovación de las plantaciones, para lo cual es necesario erradicar las viejas palmas. Los estípites tumbados se agrupan y se hacen barreras de 3,8 m de ancho y distantes una de otra 11.8 m con el fin de que las nuevas palmas se beneficien de la materia orgánica que aportan al descomponerse, la finca actualmente cuenta con un plan de renovación en gran parte por la afectación del virus de Pudrición de cogollo (PC) en la finca, por lo cual se ha comenzado el plan de renovación con una nueva especie híbrida que es tolerante a esta enfermedad. Se considera el no quemar el material vegetal, dado el volumen de biomasa, que podría ser de 75 t/ha en peso seco, se podría contemplar su uso como materia prima para otros procesos.

### **8.2.14. Infraestructura y obras civiles**

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde:  15/07/2023</p>
		<p>Página 30 de 87</p>

### **8.2.14.1. Elaboración de vías**

Es el conjunto de labores que logran conformar una vía o camino para el paso de vehículos, semovientes y personas dentro del cultivo, para lograr articular todos los eslabones de la cadena productiva de aceite

Actividades a desarrollar:

- Previamente se hace un levantamiento topográfico determinando las zonas más apropiadas para el establecimiento de las vías.
- Se realiza una limpia de vegetación presente.
- Se vierte la grava gruesa en el terreno a preparar.
- Seguidamente se deposita el material de cantera, en una proporción establecida por la importancia o clase de la vía
- Después de depositado se nivela y se arman las cunetas con la motoniveladora.
- El material final se humedece (sin saturarlo) y se compacta con el vibro compactador.

### **8.2.14.2. Colocación de Gaviones**

Es la instalación de un cuerpo de grava amarrado por una malla metálica sobre los taludes de canales o quebradas, con el fin de detener o amortiguar procesos de erosión hídrica muy severos

### **8.2.14.3. Instalación de Pasetubos**


Es la instalación en campo de las secciones de tubos de concreto, para permitir el paso del agua (ya sea de riego o de drenaje) atravesando vías, caminos o senderos, evitando daños erosivos en estos. De igual manera se utiliza para realizar pases de agua de riego sobre drenajes.

## **9. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL**

---

### **9.1. CLIMA**

El comportamiento del clima en la zona de influencia está determinado por el relieve, ofreciendo una gran variedad de climas y microclimas, que oscilan desde la llanura aluvial de los ríos Tucurínca, Aracataca y Fundación hasta las nieves perpetuas de los picos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

	<p style="text-align: center;">PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</p>	<p style="text-align: right;">Versión: 03</p>
		<p style="text-align: right;">Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p style="text-align: right;">Página 31 de 87</p>

### 9.1.1. Precipitación

La precipitación se comporta de manera inversa con la altura, alcanzando un máximo con promedios de 3000 mm al año en la zona templada, disminuyendo hasta un promedio de 500 y 1000 mm al año en el área de páramo y picos nevados.

El régimen pluviométrico es de tipo bimodal, es decir, se presentan dos épocas mayores de lluvias, generalmente de abril a junio, y septiembre a noviembre, intercalados con dos épocas menores de lluvias.

En el primer período de lluvias, se presenta el máximo de precipitación en el mes de mayo y en el segundo período el máximo de precipitación se registra en octubre; cabe anotar que en el mes de octubre se registra el pico pluviométrico del año.

Los períodos de menor precipitación se observan en diciembre – enero, febrero - marzo y julio – agosto

### 9.1.2. Temperatura

La distribución de la temperatura con la altitud se comporta casi linealmente, las temperaturas más altas, en promedio anual, se registran hacia la llanura aluvial de los ríos Tucurinca, Aracataca, Fundación y el Piedemonte, con promedios superiores a los 24 °C. A su vez, las temperaturas más bajas se presentan hacia los picos nevados de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el piso Térmico Subnival y nival, con temperaturas inferiores a los 4 °C.


## 9.2. GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

Mediante el análisis geomorfológico se logra la identificación y delimitación de formas, de igual manera, la identificación de los procesos geomorfológicos y morfodinámicos que han generado u originado las geoformas presentes en el área de estudio.

Se analiza en este apartado las Geoformas predominantes (Unidades genéticas del relieve) en el área de interés donde los modelos climáticos han originado las formas actuales del terreno (Paisaje Morfogenético) y los procesos de degradación Morfodinámica) que han modificado los suelos y materiales parentales (Litología) presentes, se encuentran las siguientes:

- ✓ **Llanura Aluvial de Piedemonte (FA-a, FA-b):** Corresponde a la planicie ligeramente inclinada que se extiende al pie del sistema montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta, y que ha sido formada por la acumulación de sedimentos arrastrados por las corrientes de agua que drenan los terrenos más elevados hacia las zonas más bajas y abiertas. En el municipio de Aracataca, las formas predominantes de estas geoformas, extendidos en clima cálido son:



	<p style="text-align: center;">PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 32 de 87</p>

\* Los Conos de deyección


\* Los Abanicos aluviales

- ✓ **Conos de Deyección:** Se localizan hacia la zona centro del municipio, en áreas donde las quebradas y drenajes menores cambian de pendiente, poseen una pendiente aproximada de 20%, mayor que la de un abanico aluvial, la granulometría de los materiales que la componen es grueso (cantos, gravas, arenas) y poco sorteados. Estos materiales, son del cuaternario. En ciertos sectores estos depósitos presentan arrastre de pequeñas láminas de suelo por escurrimiento superficial del agua, provocando erosión laminar ligera. Cabe anotar además que los cantos y gravas son angulosos a sobredondeados.
- ✓ **Abanicos Aluviales:** Tienen una forma semicircular con su parte más estrecha o ápice extendida hacia la montaña siguiendo el cauce de la corriente de agua que lo depositó. El tramo distal o base, es una franja suavemente inclinada, que gradualmente se confunde con la llanura aluvial de los ríos mayores. Esta forma está cruzada por un patrón de drenaje distributivo, superficial y difuso en los depósitos más jóvenes. Abanicos de materiales sedimentarios consolidados (conglomerados, areniscas, lutitas) se extienden como una Unidad Terciaria, muy cercana al casco urbano del municipio, con un relieve de lomas, está afectado por escurrimiento difuso y concentrado, terraceo y erosión ligera o severa. Los abanicos de materiales sedimentarios no consolidados (aluviones) se presentan hacia la parte baja de los principales ríos (Aracataca, Tucurinca, Fundación) con un relieve ligeramente inclinado a plano y disectado.
- ✓ **Llanura Aluvial de Desborde (FA-c):** Se extiende desde el casco urbano del municipio de Aracataca, entre los ríos Fundación y Tucurinca, hasta la Ciénaga Grande de Santa Marta, formando la zona plana del municipio. Cuando las corrientes de agua rebosan sus orillas, durante los periodos de crecidas, láminas de agua abandonan el cauce y se extienden lateralmente hacia la llanura, originando erosión diferencial de su carga en suspensión, dando origen a las formas de estos paisajes.
- ✓ **Terrazas Aluviales:** Son terrazas remanentes de los ríos que nacen en la zona montañosa. Se encuentran en relieve plano y se originan debido al rejuvenecimiento del paisaje. La granulometría de sus materiales generalmente es de grano grueso.

### 9.3. EDAFOLOGÍA

Los suelos de la zona varían ampliamente en las propiedades de su perfil, drenaje, profundidad efectiva y microrelieve. En general los materiales originarios de los suelos constituyen depósitos aluviales de origen reciente, los mismos que han sido transportados por los ríos que descienden de la Sierra Nevada.

Los suelos de la zona del proyecto son suelos clase II, los cuales se caracterizan por tener una susceptibilidad moderada a la erosión, de textura franco a franco limosa, con presencia

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 33 de 87

de piedras, posee sales fácilmente corregibles, de topografía generalmente plana, moderadamente drenados, retentivos al agua y de buena capacidad para el suministro de nutrientes vegetales. Presentan mediana fertilidad natural y generalmente buena capacidad productiva, siempre que se les provea en forma continuada de apropiados tratamientos agrícolas. Las pocas limitaciones hacen que requieran prácticas simples de manejo y de conservación de suelos para prevenir su deterioro o para mejorar las relaciones agua-aire cuando son cultivados en forma continua e intensiva. Las mayores limitaciones que presentan están vinculadas al proceso erosivo lateral que ocasionan las aguas de los ríos en creciente ya ligeros riesgos de inundaciones ocasionales.

El manejo de estos suelos debe estar encaminado a la incorporación de material orgánico, como residuos de cosechas, compost, abonos verdes, fertilizantes nitrogenados de tipo orgánico en dosis adecuadas a las necesidades de los cultivos adaptados y establecidos de acuerdo con un programa racional de abonamiento; se recomienda el mantenimiento de coberturas con el fin de preservar la humedad del; al control de la erosión lateral mediante la implantación de especies de raíces profundas y de amplia expansión radicular. Bajo este aspecto se debe fomentar la plantación de bambúceas en las orillas de los ríos, por su función de protección contra la erosión y las inundaciones.

#### **9.4. RECURSO HIDRICO**

La zona en estudio se caracteriza especialmente desde el punto de vista hidrológico, por la disponibilidad de agua durante todo el año en la fuente principal de abastecimiento como son los ríos Fundación y Aracataca.


##### **9.4.1. Cuenca del rio Aracataca**

La cuenca del rio Aracataca tiene una forma alargada, mostrando hacia la parte alta un ensanchamiento que disminuye a medida que se desciende, tiene un área total de 87896.04 Has.

El patrón de drenaje en la cuenca está controlado por la litología (tipos de roca) existente, así, en la parte alta donde afloran rocas metamórficas el patrón de drenaje es subparalelo, en el que las longitudes de las principales quebradas son de largas a medias, observándose un fuerte socavamiento en el terreno, algunos drenajes están marcadamente controlados por las geformas glaciares (Morrenas, Circos, etc.). Igualmente, esta zona de la cuenca posee un gran conjunto de lagunas donde convergen y nacen innumerables quebradas

##### **9.4.2. Cuenca del rio Fundación**

La vertiente de esta cuenca muestra una forma alargada, con un ensanchamiento hacia la zona de pie de monte, pero en términos generales es estrecha. El área de la cuenca es de 32821.79 Has.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 34 de 87

La longitud medida del río Fundación en el Municipio de Aracataca es de 89.25 Km., presentando un patrón meándrico en la zona de planicie, desembocando en la Ciénaga Grande de Santa Marta.

**Tabla 6. Fuentes hídricas municipio de Fundación**


Fuentes Hídricas	Corregimiento Vereda
<b>Rio Fundación</b>	San Sebastián del Bongo, La Guajirita, El Chuval, Punto Fijo, Honduras, La Bogotana, Patía I, Patía II, La Colombia, Zacapa
<b>Rio Aracataca</b>	La Polvorita, Las Flores, Párate Bien, Honduras, El Chuval

#### 9.4.2.1. Calidad del agua

Con el fin de conocer la calidad del agua para el riego de la plantación, partiendo del decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.3.3.9.3, para agua con fines agrícolas se realizaron análisis de los parámetros criterio en LABORMAR, laboratorio certificado ante el IDEAM.

**Tabla 7. Calidad del agua para riego finca Tequendama**

RESULTADOS DE LABORATORIO	VALOR DE REFERENCIA DECRETO 1076/2015 Artículo transitorio 2.2.3.3.9.3	CUMPLIMIENTO
<b>AGUA SUPERFICIAL-FINCA TEQUENDAMA</b>		
<b>FECHA DE RECOLECCIÓN</b>	<b>2022-12-01</b>	
<b>HORARIO DE RECOLECCIÓN</b>	<b>6:50</b>	
<b>CÓDIGO MUESTRA</b>	<b>560283</b>	
<b>PARÁMETROS</b>	<b>Unidades</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Temperatura</b>	°C	24,1
<b>Potencial de Hidrógeno (Valor pH)</b>	U de pH	6,87
<b>Conductividad</b>	uS/cm	47,50
<b>Nitrógeno Amoniacal</b>	mg /L	LDM<1,05<LCM
<b>Arsénico</b>	mg /L	No Detectable
<b>Berilio</b>	mg /L	<0,0030
<b>Boro</b>	mg /L	<0,090
<b>Cadmio</b>	mg /L	No Detectable
<b>Zinc</b>	mg /L	No Detectable
<b>Cobalto</b>	mg /L	No Detectable
<b>Cobre</b>	mg /L	No Detectable
		No Establecido
		0,05
		No Establecido
		No Establecido
		No Establecido
		0,01
		15,0
		No Establecido
		1,0
		N.A
		CUMPLE
		N.A
		N.A
		CUMPLE
		N.A
		CUMPLE

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 35 de 87

<b>Cromo</b>	mg /L	No Detectable	0,05	CUMPLE
<b>Hierro</b>	mg /L	0,289	No Establecido	N.A
<b>Manganeso</b>	mg /L	No Detectable	No Establecido	N.A
<b>Nitrógeno Kjeldahl</b>	mg /L	LDM<1,96<LCM	No Establecido	N.A
<b>Níquel</b>	mg /L	No Detectable	No Establecido	N.A
<b>Plomo</b>	mg /L	No Detectable	0,05	CUMPLE
<b>Selenio</b>	mg /L	No Detectable	0,01	CUMPLE
<b>Vanadio</b>	mg /L	No Detectable	No Establecido	N.A
<b>Calcio</b>	mg /L	11,25	No Establecido	N.A
<b>Sodio</b>	mg /L	5,01	No Establecido	N.A
<b>Magnesio</b>	mg /L	0,34	No Establecido	N.A
<b>RAS</b>	mg /L	0,41	No Establecido	N.A
<b>Coliformes termotolerantes (fecales)</b>	NMP/100mL	<1	2000	CUMPLE
<b>Coliformes Totales</b>	NMP/100mL	<1	20000	CUMPLE
<b>Litio</b>	mg /L	No Detectable	No Establecido	N.A
<b>Fósforo total</b>	mg /L	LDM<0,091<LCM	No Establecido	N.A
<b>Fluoruro</b>	mg /L	0,25	No Establecido	N.A
<b>Aluminio</b>	mg /L	0,611	No Establecido	N.A

**Tabla 8. Características Hidráulicas Ríos Aracataca y Fundación**

Río	Cota de Desembocadura (m.s.n.m.)	Longitud Cause Principal Km	Gradiente Promedio del Cause (m/Km)	Área (Has)	Longitud Causes (Km)	Densidad de Drenaje (Km/Km <sup>2</sup> )	Caudal Promedio (m <sup>3</sup> /s)
<b>Río Aracataca</b>	0	71,72**	61,31	87896,04	1033,38	1,18	17,17
<b>Río Fundación</b>	0	89,25	40,34	32831,79	573,56	1,75	27,39

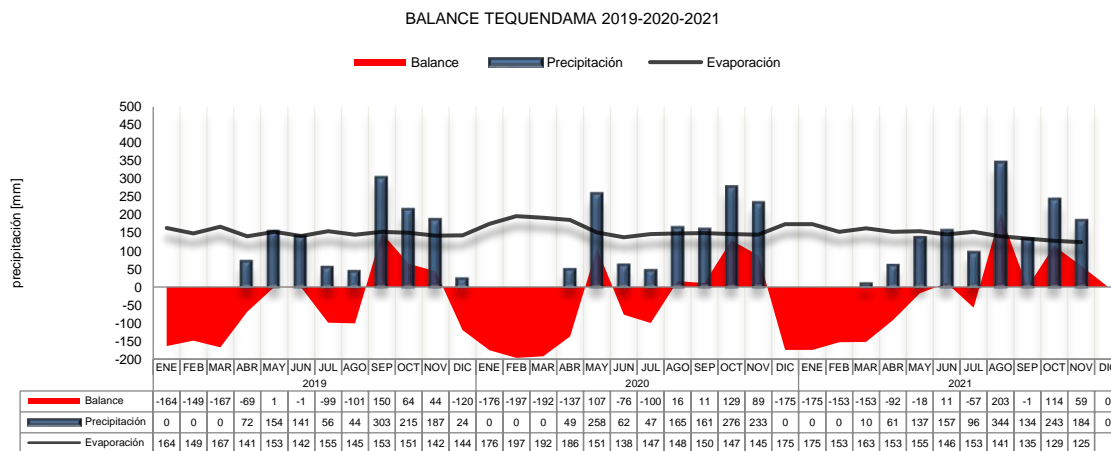
**\*\* Longitud del cauce únicamente en territorio del municipio de Aracataca**

#### 9.4.2.2. Balance Hídrico


Un balance hídrico, consiste en contabilizar a través del tiempo con datos reales, las diferentes entradas y salidas que se presenten en el sistema, a fin de determinar de manera

oportuna los posibles excesos y déficit. De esta manera, es posible comentar que el balance hídrico puede manejarse a escala regional en la planeación y manejo de los recursos hídricos; en clasificaciones agroclimáticas; en estudios de aptitud de tierras para siembra entre otros. Y a escala de cultivo, en la planificación y operación de riego y drenaje y la predicción de rendimientos. En el marco del programa de uso eficiente y ahorro del agua se establecen unas buenas prácticas de manejo del agua en la plantación de las cuales se encuentra el monitoreo de variables como la precipitación, evaporización y ciclos de riego.

**Gráfico 2. Balance Hídrico Finca Tequendama**




## 9.5. FLORA

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 37 de 87

Con el objetivo de conocer las especies de floras presentes en las zonas de conservación y en medio del cultivo se desarrolló un levantamiento de información a través de un estudio preliminar de inventario de biodiversidad a través del cual se conoce la presencia de las siguientes especies en la plantación:

**Tabla 9. Listado de especies de plantas encontradas Finca Tequendama**

<b>ORDEN</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>SUBFAMILIA</b>	<b>GENERO</b>	<b>ESPECIE</b>
<b>Lamiales</b>	Boraginaceae		Cordia	Dentata
<b>Lamiales</b>	Boraginaceae		Crescentia	Cujete
<b>Lamiales</b>	Boraginaceae		Cydista	Diversifolia
<b>Gentianales</b>	Apocinaceae		Aspidosperma	Polyneuron
<b>Gentianales</b>	Apocinaceae		Peschiera	Cymosa
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Mimosiodeae	Albizia	Niopoides
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Mimosiodeae	Samanea	saman
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Mimosiodeae	Acacia	Farnesiana
<b>Fabales</b>	Fabaceae	caesalpinaceae	Piptadenia	Speciosa
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Caesalpinaceae	Casi	Reticulata
<b>Fabales</b>	Fabaceae	caesalpinaceae	Bauhinia	Glabra
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Caesalpinaceae	Bauhinia	Monadra
<b>Fabales</b>	Fabaceae	papilionoideae	Caesalpinia	Coriaria
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Papilionoideae	Canavalia	Brasiliensis
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Papilionoideae	Centrosema	Plumieri
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Papilionoideae	Centrosema	Pubescens
<b>Fabales</b>	Fabaceae	Papilionoideae	Platymiscium	Pinnatum
<b>Lecythidales</b>	lecythidaceae		lacythis	Minor
<b>Malvales</b>	Malvaceae		Sida	Rhombifolia
<b>Malvales</b>	Malvaceae		Combretum	Sp.
<b>Malvales</b>	Bombaceae		Ceiba	Pentandra
<b>Malvales</b>	Bombaceae		Bombacopsis	Quinata
<b>Malvales</b>	Bombaceae		Cavanillesia	Platanifolia
<b>Malvales</b>	Sterculiaceae		Sterculia	Apetala
<b>Malvales</b>	Sterculiaceae		Guazuma	ulmifolia
<b>Caryophyllates</b>	Phytocaccaceae		Petiveria	alliacea
<b>Caryophyllates</b>	Amaranthaceae		Amaranthus	Dubius
<b>Urticales</b>	Cecropiaceae		Cecropia	Peltata
<b>Urticales</b>	Moraceae		Ficus	Sp.
<b>Urticales</b>	Moraceae		Ficus	Sp,
<b>Scrophulariales</b>	Acanthaceae		Ruelia	Tubesora
<b>Commelinales</b>	commelinaceae		commelia	Erecta
<b>Poales</b>	Cyperaceae		cyperus	Rotundus

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 38 de 87


<b>Poales</b>	poaceae	Sorghum	Halepense
<b>Poales</b>	Poaceae	Chloris	Inflata
<b>Poales</b>	Poaceae	Chloris	Sp.
<b>Poales</b>	Poaceae	Cenchurs	Ciliaris
<b>Poales</b>	Poaceae	Megathyrsus	Maximus
<b>Poales</b>	Poaceae	Cynodon	Dactylon
<b>Poales</b>	poaceae	Dactyloctenium	Aegyptium
<b>Poales</b>	Poaceae	Eleusine	Indica
<b>Piperales</b>	Piperaceae	piper	Geniculatum
<b>Piperales</b>	Piperaceae	pothomorpha	Peltata
<b>Arecales</b>	palmae	attalea	Insignis
<b>Malpighiales</b>	Euphorbiaceae	ricinus	Communis
<b>Malpighiales</b>	Euphorbiaceae	hura	Crepitans
<b>Capparidales</b>	Capparidaceae	Capparis	Pulcherrima
<b>Capparidales</b>	Capparidaceae	Capparia	Odoratissima
<b>Sapindales</b>	Rutaceae	Murraya	Paniculata
<b>Asterales</b>	Asteraceae	Eclipta	Alba
<b>Brassicales</b>	Capparaceae	Morisonia	Americana
<b>Solanales</b>	Convolvulaceae	Ipomoea	Triloba

## 9.6. FAUNA

C.I. TEQUENDAMA S.A.S. realizó un estudio preliminar de identificación de especies faunísticas presentes en las plantaciones, teniendo en cuenta que las áreas de conservación las cuales se constituyen un verdadero habitat para las especies encontradas, se evaluaron los siguientes grupos taxonómicos: Aves, herpetos, mamíferos e insectos a continuación se describen los hallazgos


**Tabla 10. Componente Aves**

ORDEN	FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
Charadriiformes	Charadriidae	<i>Vanellus</i>	<i>Vanellus chilensis</i>
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga</i>	<i>Crotophaga ani</i>
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Crotophaga</i>	<i>Crotophaga major</i>
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Piaya</i>	<i>Piaya cayana</i>
Piciformes	Bucconidae	<i>Hypnelus</i>	<i>Hypnelus ruficollis</i>
Piciformes	Galbulidae	<i>Galbula</i>	<i>Galbula ruficauda</i>

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 39 de 87

Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Megaceryle</i>	<i>Megaceryle torquata</i>
Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Chloroceryle</i>	<i>Chloroceryle americana</i>
Piciformes	Picidae	<i>Melanerpes</i>	<i>Melanerpes rubricapillus</i>
Piciformes	Picidae	<i>Dryocopus</i>	<i>Dryocopus lineatus</i>
Caprimulgiformes	Caprimulgidae	<i>Nyctidromus</i>	<i>Nyctidromus albicollis</i>
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Aratinga</i>	<i>Aratinga pertinax</i>
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Forpus</i>	<i>Forpus xanthopterygius</i>
Charadriiformes	Jacanidae	<i>Jacana</i>	<i>Jacana jacana</i>
Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Bubulcus</i>	<i>Bubulcus ibis</i>
Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ardea</i>	<i>Ardea alba</i>
Falconiformes	Cathartidae	<i>Cathartes</i>	<i>Cathartes aura</i>
Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteogallus</i>	<i>Buteogallus urubitinga</i>
Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo</i>	<i>Buteo nitidus</i>
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Gampsonyx</i>	<i>Gampsonyx swainsonii</i>
Falconiformes	Falconidae	<i>Milvago</i>	<i>Milvago chimachima</i>
Falconiformes	Falconidae	<i>Caracara</i>	<i>Caracara cheriway</i>
Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto</i>	<i>Tyto alba</i>
Galliformes	Cracidae	<i>Ortalis</i>	<i>Ortalis garrula</i>
Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina</i>	<i>Columbina squammata</i>
Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina</i>	<i>Columbina talpacoti</i>
Columbiformes	Columbidae	<i>Columbina</i>	<i>Columbina passerina</i>
Columbiformes	Columbidae	<i>Leptotila</i>	<i>Leptotila verreauxi</i>
Coraciiformes	Momotidae	<i>Momotus</i>	<i>Momotus momota</i>
Apodiformes	Trochilidae	<i>Chlorostilbon</i>	<i>Chlorostilbon gibsoni</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus</i>	<i>Tyrannus savana</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus</i>	<i>Tyrannus dominicensis</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tyrannus</i>	<i>Tyrannus melancholicus</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Pitangus</i>	<i>Pitangus sulphuratus</i>




	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 40 de 87

Passeriformes	Tyrannidae	<i>Megarynchus</i>	<i>Megarynchus pitangua</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Myiozetetes</i>	<i>Myiozetetes similis</i>
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Todirostrum</i>	<i>Todirostrum cinereum</i>
Passeriformes	Donacobiidae	<i>Donacobius</i>	<i>Donacobius atricapillus</i>
Passeriformes	Troglodytidae	<i>Campylorhynchus</i>	<i>Campylorhynchus griseus</i>
Passeriformes	Troglodytidae	<i>Campylorhynchus</i>	<i>Campylorhynchus zonatus</i>
Passeriformes	Icteridae	<i>Icterus</i>	<i>Icterus nigrogularis</i>
Passeriformes	Icteridae	<i>Psarocolius</i>	<i>Psarocolius decumanus</i>
Passeriformes	Icteridae	<i>Quiscalus</i>	<i>Quiscalus lugubris</i>
Passeriformes	Coerebidae	<i>Coereba</i>	<i>Coereba flaveola</i>
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Saltator</i>	<i>Saltator coerulescens</i>
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Saltator</i>	<i>Saltator striatipectus</i>
Passeriformes	Furnariidae	<i>Furnarius</i>	<i>Furnarius leucopus</i>
Passeriformes	Parulidae	<i>Protonotaria</i>	<i>Protonotaria citrea</i>
Passeriformes	Emberizidae	<i>Volatinia</i>	<i>Volatinia jacarina</i>
Falconiformes	Cathartidae	<i>Coragyps</i>	<i>Coragyps atratus</i>
Passeriformes	Troglodytidae	<i>Campylorhynchus</i>	<i>Campylorhynchus nuchalis</i>
Coraciiformes	Alcedinidae	<i>Chloroceryle</i>	<i>Chloroceryle amazona</i>
Passeriformes	Thraupidae	<i>Thraupis</i>	<i>Thraupis episcopus</i>
Passeriformes	Thamnophilidae	<i>Sakesphorus</i>	<i>Sakesphorus canadensis</i>
Passeriformes	Emberizidae	<i>Sicalis</i>	<i>Sicalis flaveola</i>
Passeriformes	Emberizidae	<i>Sporophila</i>	<i>Sporophila minuta</i>
Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Egretta</i>	<i>Egretta thula</i>
Passeriformes	Thraupidae	<i>Euphonia</i>	<i>Euphonia trinitatis</i>
Passeriformes	Troglodytidae	<i>Troglodytes</i>	<i>Troglodytes aedon</i>

**Tabla 11. Componente Herpetofauna**

ORDEN	FAMILIA	GENERO	ESPECIE
-------	---------	--------	---------

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 41 de 87

Anura	Bufonidae	Rhinella	<i>Rhinella granulosa</i>
Anura	Bufonidae	Rhinella	<i>Rhinella marinus</i>
Anura	Leiuperidae	Engystomops	<i>Engystomops pustulosus</i>
Anura	Leiuperidae	Pleurodema	<i>pleurodema brachyops</i>
Anura	Microhylidae	Chiasmocleis	<i>Chiasmocleis microcephalus</i>
Anura	Hylidae	Dendropsophus	<i>Dendropsophus microcephalus</i>
Anura	Hylidae	Hypsiboas	<i>Hypsiboas crepitus</i>
Anura	Leptodactylidae	Leptodactylus	<i>Leptodactylus fuscus</i>
Anura	Leptodactylidae	Leptodactylus	<i>Leptodactylus fragilis</i>


**REPTILIA**

ORDEN	FAMILIA	GENERO	ESPECIE
Squamata	Boidae	Boa	<i>Boa constrictor</i>
Squamata	Colubridae	Clelia	<i>Clelia clelia</i>
Squamata	Colubridae	Chironius	<i>Chironius carinatus</i>
Squamata	Corytophanidae	Basiliscus	<i>Basiliscus basiliscus</i>
Squamata	Gekkonidae	Hemidactylus	<i>Hemidactylus brooki</i>
Squamata	Gekkonidae	Thecadactylus	<i>Thecadactylus rapicauda</i>
Squamata	Gekkonidae	Lepidoblepharis	<i>Lepidoblepharis sanctaematae</i>
Squamata	Gekkonidae	Gonatodes	<i>Gonatodes albogularis</i>
Squamata	Gymnophthalmidae	Tretioscincus	<i>tretioscincus bifasciatus</i>
Squamata	Iguaniadae	Iguana	<i>Iguana iguana</i>
Squamata	Polychrotidae	Norops	<i>Norops auratus</i>
Squamata	Scincidae	Mabuya	<i>Mabuya mabouya</i>
Squamata	Teiidae	Cnemidophorus	<i>Cnemidophorus lemniscatus</i>
Squamata	Teiidae	Ameiva	<i>Ameiva ameiva</i>
Squamata	Teiidae	Tupinambis	<i>Tupinambis teguixin</i>
Squamata	Viperidae	Bothrops	<i>Bothrops asper</i>

**Tabla 12. Componente mamífero**

ORDEN	FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
Primates	Atelidae	Alouatta	<i>Alouatta seniculus</i>
Rodentia	Sciuridae	Sciurus	<i>Sciurus granatensis</i>
Lagomorpha	Leporidae	Sylvilagus	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
Carnívora	Canidae	Cerdocyon	<i>Cerdocyon thous</i>
Didelphimorphia	Didelphidae	Didelphis	<i>Didelphis marsupialis</i>
Chiroptera	Phyllostomidae	Phyllostomus	<i>Phyllostomus discolor</i>

**Tabla 13. Componente entomológico**

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 42 de 87

<b>ORDEN</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>ESPECIE</b>
Lepidóptera	Nymphalidae	Anartia	<i>Anartia amathea</i>
Lepidóptera	Pieridae	Appias	<i>Appias drusilla</i>
Lepidóptera	Papilionidae	Battus	<i>Battus polydamas</i>
Lepidóptera	Nymphalidae	Dryas	<i>Dryas iulia</i>
Lepidóptera	Pieridae	Eurema	<i>Eurema albula</i>
Lepidóptera	Nymphalidae	Heliconius	<i>Heliconius melpomene</i>
Lepidóptera	Nymphalidae	Junonia	<i>Junonia evarete</i>
Coleóptera	Scarabaeidae	Canthon	<i>Canthon sp</i>
Coleóptera	Scarabaeidae	Canthidium	<i>Canthidium sp</i>
Coleóptera	Scarabaeidae	Onthophagus	<i>Onthophagus acuminatus</i>
Coleóptera	Scarabaeidae	Onthophagus	<i>Onthophagus marginicollis</i>
Himenóptera	Formicidae	Atta	<i>Atta sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Acromyrmex	<i>Acromyrmex sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Camponotus	<i>Camponotus sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Crematogaster	<i>Crematogaster sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Ectatomma	<i>Ectatomma sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Labidus	<i>Labidus sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Odontomachus	<i>Odontomachus sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Pogonomyrmex	<i>Pogonomyrmex sp</i>
Himenóptera	Formicidae	Pheidoles	<i>Pheidoles sp</i>

## **10. EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO**

---


A través de la calculadora desarrollada por la RSPO se calculan las emisiones totales de gases efecto invernadero en tCO<sub>2</sub>e, además de los indicadores de tCO<sub>2</sub>e/t RFF y tCO<sub>2</sub>e/ha.

## **11. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONOMICA**

---

### **11.1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA**

#### **11.1.1. Localización**

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 43 de 87

El municipio de Aracataca está localizado en la Subregión Norte del departamento del Magdalena, en la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, a 88 km de distancia de la capital, Santa Marta, al norte limita con los municipios de Ciénaga, Santa Marta y Zona Bananera, al Sur con los municipios de Fundación y Pivijay, al Este con el Departamento del Cesar y al Oeste con los municipios de Pivijay y El Reten. Desde la perspectiva de la planificación del desarrollo territorial, hace parte de la Subregión Norte del Departamento del Magdalena la cual está integrada por los municipios: Ciénaga, Zona Bananera, Fundación, Pueblo Viejo, El Reten, Algarrobo y Aracataca; es un corredor clave entre las dos grandes regiones ecosistémicas del departamento como son la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga Grande de Santa Marta, ambas son Reservas Mundiales de la Biosfera. (Ministerio del Trabajo, Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo, & Programa de las Nacional Unidad para el Desarrollo, 2013). Posee una extensión territorial de 1.755 Km<sup>2</sup>, distribuidos de la siguiente forma: Área urbana: 2 Km<sup>2</sup>. Área rural: 1.001,03 Km<sup>2</sup>. La ubicación geográfica de Aracataca es la siguiente: Latitud 10° 35'49 N, Longitud 74° 11'45 O.

### 11.1.2. División Política

Corregimientos (3): Buenos Aires, Sampues y Cauca Veredas (13): Tehobromina, El Torito, Macaraquilla, La escondida, Bocatoma, La Ribiera, La Fuente, Cerro Azul, El Volante, El porvenir, Marimonda Caseríos (4): Serankua, Yechikin y Dwanawimaku.


### 11.1.3. Economía

**Agricultura:** palma africana, arroz, algodón, caña de azúcar, frijol, plátano, yuca, tomate. Tradicionalmente, a lo largo de la historia del municipio de Aracataca, este ha sido el renglón sobresaliente, constituyéndose en la base de la estructura económica del municipio, donde se destacan cultivos transitorios como el arroz y algunos permanentes como la palma africana y el Banano.

**Ganadería:** vacunos, equina, mular, asnal, avícola, ovinos y porcina. Realmente este subsector no representa para Aracataca una actividad fuerte, comparado con el total departamental registrado por la URPA. Así que el municipio presentó para el año de 1.996 una población bovina de 18.900 cabezas representando el 1.8 % del total de la ganadería en el Magdalena. Esta población ganadera ocupaba 53.309 ha

**Pesca:** Lo que respecta a la actividad piscícola en el municipio no representa un peso significativo para la economía de Aracataca. Solo existen algunos estanques construidos con capacitación de la UMATA como proyectos demostrativos.

**Industria:** Con la alta producción de arroz generado en años anteriores en Aracataca se establecieron varias empresas agroindustriales, ofreciendo un número significativos de empleos. Pero que debido a la alta disminución de este cultivo muchas de estas empresas

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 44 de 87

se vieron en la necesidad de llevar a cabo la liquidación total. Sin embargo, actualmente se registran en el municipio tres (4) empresas del sector industrial; de estas fábricas tres (3) se dedican a la extracción de aceite de palma africana. A demás existe una empresa que se dedica a la trilla de arroz.

**Comercio y Servicios** La actividad comercial que se genera en el casco urbano de Aracataca se realiza en los alrededores la plaza central y a lo largo y ancho de la calle 8, convirtiéndose en un sector donde se han ubicado todo tipo de establecimientos comerciales como farmacias, billares, graneros, restaurantes, almacenes de venta de ropas, peluquerías, fuentes de soda, panaderías, ferreterías, etc.

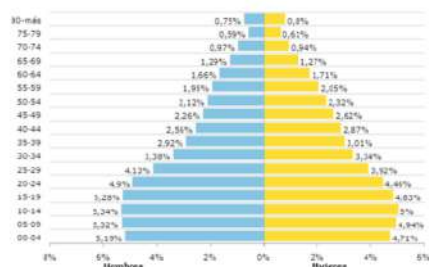
#### 11.1.4. Perfil poblacional

Tabla 114. Información general población de Aracataca

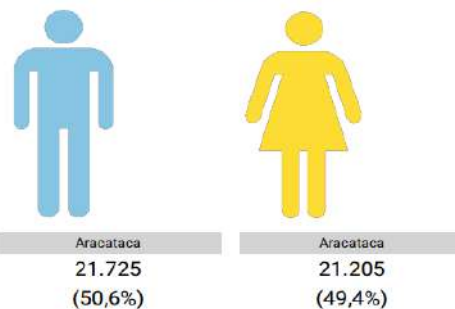
Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas 2005	Personas 2010	Proyección Población 2023
Cabecera	5.358	5.390	19.915	23.574	25.041
Resto	3.886	3.854	15.014	13.780	17.885
Total	9.244	9.244	34.929	37.354	42.926

- Módulo de personas**

**Pirámide poblacional**  
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



**Población desagregada por sexo**  
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023





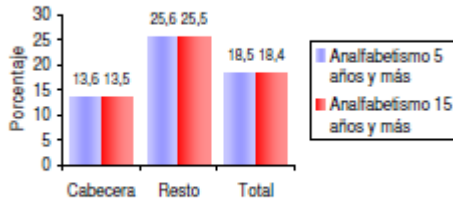
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL  
FINCA TEQUENDAMA  
C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

Versión: 03

Vigente desde:  
15/07/2023

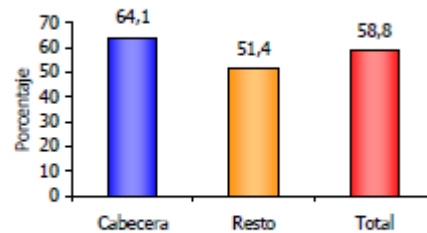
Página 45 de 87

Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



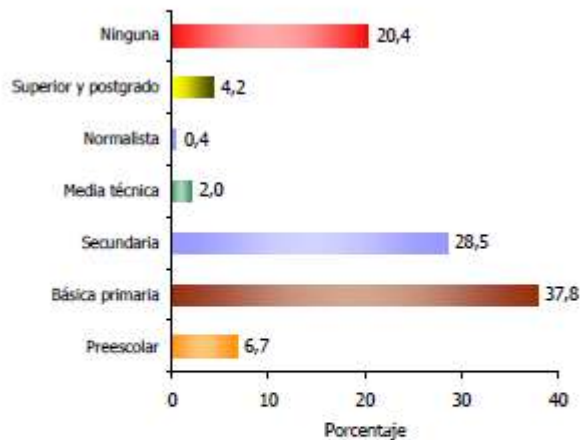
El 18,5% de la población de 5 años y más y el 18,4% de 15 años y más de ARACATACA no sabe leer y escribir.

Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



El 64,1% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

### Nivel educativo

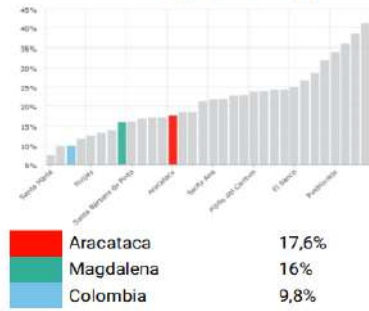


El 37,8% de la población residente en ARACATACA, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 28,5% ha alcanzado secundaria y el 4,2% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 20,4%.

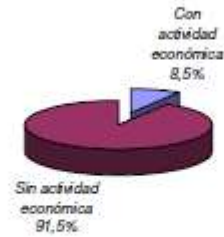
- Módulo Vivienda

**Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)**

Fuente: DANE - 2018



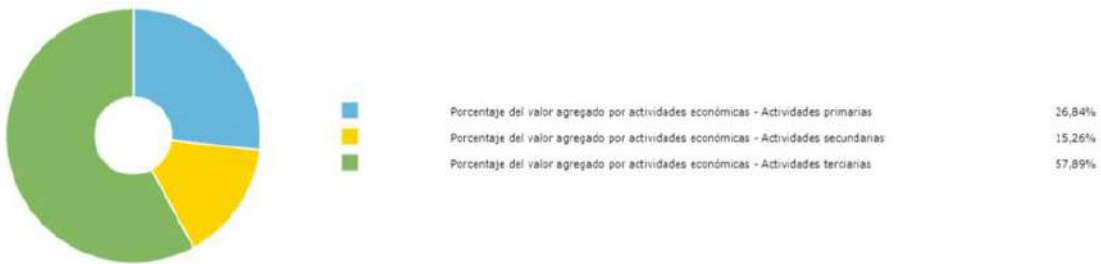
**Hogares Con actividad Económica**




El 8,5% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

• **Modulo económico**

**Porcentaje del valor agregado por actividades económicas**



**12. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES**

	<p align="center"> <b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b> </p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 47 de 87</p>

## **12.1. GENERALIDADES**

Existe impacto ambiental cuando una acción o actividad provoca una alteración favorable o desfavorable, al medio ambiente o alguno de sus componentes. Esta acción puede provenir de un proyecto de obra, un programa, un plan, una ley o cualquier otra acción con implicancias ambientales. El impacto de una acción sobre el medio ambiente se considera como la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado tal como se manifestaría y la situación del medio ambiente futuro tal como habría evolucionado normalmente sin la alteración provocada por dicho impacto. Esta posible alteración, en la calidad de vida del ser humano debe ser apreciada según la variación de ese impacto en función del tiempo. Es importante tener en cuenta que el término IMPACTO no implica exclusivamente negatividad, ya que éste puede ser negativo tanto como positivo. El impacto generado en un sistema dependerá en gran medida de su calidad y fragilidad ambiental. Es decir, en otras palabras, el impacto será mayor cuanto mayor sea la calidad y la fragilidad del medio en el que se emplaza la nueva actividad.

## **13. METODOLOGÍA APLICADA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES**


---

### **13.1. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS**

Corresponde a la determinación de los posibles cambios en alguna de las condiciones ambientales iniciales por efecto de una acción del proyecto. Básicamente corresponde a la interrelación entre las ASPI y las FARI, de donde se obtiene un cambio en un determinado factor que implica deterioro, desmejoramiento, mejoramiento, reducción, incremento, etc. Se realiza la identificación de los impactos ambientales estimando, de manera objetiva y cuantitativa, los efectos que traerá el establecimiento, mantenimiento y producción de la palma de aceite. En el proceso agrícola de la palma de aceite. Se subdividirán en actividades a las que se les identificarán los impactos biológicos, físicos y socioeconómicos. Es fundamental identificar los diferentes impactos ambientales que se pueden generar en cualquiera de las actividades agrícolas, y de la palma de aceite, en beneficio, para enmarcar la gestión a desarrollar en cada situación. La identificación de los impactos ambientales se tiene en cuenta en la descripción de los procesos en la parte agrícola y el grado de relación con los diferentes recursos naturales renovables y su entorno, las principales acciones a analizar para la identificación de impactos son las siguientes:

#### **13.1.1. Matriz de impactos**



	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>  <b>FINCA TEQUENDAMA</b>  <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b></p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde:  15/07/2023</p>
		<p>Página 48 de 87</p>

Para esta fase se debe desarrollar un cuadro de doble entrada en cuyas columnas figuran las acciones impactantes y en las filas los factores medioambientales susceptibles de recibir impacto.

La matriz permite identificar los efectos del proyecto para posteriormente obtener una valoración de los mismos. La identificación de los impactos ambientales se tiene en cuenta en la descripción de los procesos en la parte agrícola y el grado de relación con los diferentes recursos naturales renovables y su entorno, las principales acciones a analizar para la identificación de impactos son las siguientes:


- Fase de establecimiento:
  - ✓ Adecuación de tierras
  - ✓ Siembra
  - ✓ Adecuación de vías
  
- Fase de mantenimiento
  - ✓ Riego y drenaje
  - ✓ Fertilización
  - ✓ Polinización
  - ✓ Control de plagas y enfermedades
  
- Producción
  - ✓ Corte de racimos y ciclos de cosecha
  - ✓ Renovación de plantaciones

Para la identificación de factores ambientales del entorno susceptibles a recibir impactos, debe tener en cuenta que el entorno está constituido por elementos y procesos interrelacionados pertenecientes a los siguientes sistemas (medio físico, social, económico y cultural) y subsistemas (medio inerte, biótico, perceptual, rural y urbano). A cada uno de estos subsistemas pertenecen una serie de componentes ambientales susceptibles de recibir impactos, entendidos como los elementos, cualidades y procesos del entorno que pueden ser afectados por el proyecto.

Como consecuencia se identifican los factores ambientales con la finalidad de detectar aquellos aspectos del medioambiente cuyos cambios motivados por las distintas acciones del proyecto en sus sucesivas fases, supongan modificaciones positivas o negativas de la calidad ambiental del mismo.

Para este proyecto se tienen en cuenta los siguientes factores:

- Suelo
- Agua
- Aire

	<p style="text-align: center;">PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Vigente desde: 15/07/2023</p>
		<p>Página 49 de 87</p>

- Flora
- Fauna
- Procesos ambientales y estética
- Factores socioeconómicos

### 13.1.2. Importancia del impacto

Una vez identificadas las acciones y los factores del medio que provocarán impacto, se elabora la matriz de importancia, la que permite obtener una valoración cualitativa entre los factores ambientales considerados. Así se seleccionan los que resultan más representativos de alteraciones sustanciales y que puedan ser traducidos en magnitudes mensurables.

Para esto se debe tener en cuenta algunas clasificaciones de los distintos a tipos de impactos identificados, considerando que algún impacto concreto puede pertenecer a la vez a dos o más grupos.

Por la **variación de la calidad ambiental (CA)**:

- **Positivo**: provoca un efecto que puede ser admitido por la comunidad técnica, científica y los habitantes.
- **Negativo**: sus efectos provocan la pérdida de un valor natural, estético- cultural, paisajístico, contaminación, erosión, degradación, etc.

Por la **intensidad (IN)** o grado de destrucción:


- **Mínimo o Bajo**: su efecto expresa una modificación mínima del factor considerado.
- **Medio-Alto**: su efecto provoca alteraciones en algunos de los factores del medio ambiente.
- **Muy Alto**: su efecto provoca una modificación del medio ambiente y de los recursos naturales que producen repercusiones apreciables. Expresa una destrucción casi total del factor ambiental en juego.

Por la **extensión (EX)**:

- **Puntual**: cuando la acción impactante produce un efecto muy localizado.
- **Parcial**: cuyo efecto supone incidencia apreciable en el medio.
- **Total**: cuyo efecto se detecta de manera generalizada en el entorno considerado.

Por el **momento (MO)** en que se manifiesta:

- **Latente** (corto, mediano y largo plazo): como consecuencia de una aportación progresiva, por acumulación o sinergia. Implica que el límite es sobrepasado (por ejemplo, la contaminación del suelo como consecuencia de la acumulación de productos químicos agrícolas).
- **Inmediato**: en donde el plazo de tiempo entre el inicio de la acción y el de manifestación de impacto es nulo. Se asimila al impacto de corto plazo.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 50 de 87

Por su **persistencia (PE)** en el tiempo:

- **Permanente:** cuyo efecto supone alguna alteración indefinida en el tiempo, y la manifestación del efecto es superior a diez años (por ej. construcción de carreteras, conducción de aguas de riego).
- **Temporal:** cuyo efecto supone alteración no permanente en el tiempo. Si el efecto es inferior a un año, el *impacto es fugaz*. Si dura entre uno y tres años, es *impacto temporal*. Si permanece entre cuatro y diez años, *impacto persistente* (por ej. la reforestación que cubre progresivamente los desmontes).
- **Fugaz:** no admite valoración.

Por su capacidad de **recuperación (MC)** y por su **reversibilidad (RV)**:

- **Recuperable:** (inmediato o a mediano plazo) cuyo efecto puede eliminarse por medidas correctoras asumiendo una alteración que puede ser reemplazable (por ej. cuando se elimina la vegetación de una zona, la fauna desaparece; al reforestar la zona, la fauna regresará).
- **Mitigable:** cuyo efecto puede paliarse o mitigarse mediante medidas correctoras.
- **Irrecuperable:** cuya alteración o pérdida del medio es imposible de reparar (por ej. toda obra de cemento u hormigón).
- **Irreversible:** cuyo efecto supone la imposibilidad de retornar por medios naturales a la situación anterior (por ej. zonas degradadas en proceso de desertización).
- **Reversible:** cuya alteración puede ser asimilada por el entorno a corto, mediano o largo plazo, debido a los mecanismos de autodepuración del medio (por ej. desmontes para carreteras).

Por la **Acumulación** (interrelación de acciones y/o efectos) **(AC)**:


- **Simple:** cuyo efecto se manifiesta sobre un solo componente ambiental (por ej. la construcción de un camino de penetración en el bosque incrementa el tránsito).
- **Acumulativo:** cuyo efecto al prolongarse en el tiempo incrementa progresivamente su gravedad al carecer de mecanismos de eliminación temporal similar al incremento causante del impacto (por ej., construcción de un área recreativa junto a un camino de penetración en el bosque).

Por la relación **causa-efecto (EF)**:

- **Directo:** cuyo efecto tiene incidencia inmediata en algún factor ambiental (por ej. tala de árboles en zona boscosa).
- **Indirecto o Secundario:** cuyo efecto supone una incidencia inmediata en relación a un factor ambiental con otro (por ej. degradación de la vegetación como consecuencia de la lluvia ácida).

Por su **periodicidad (PR)**:

- **Continuo:** cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones regulares en su permanencia (por ej. las canteras).
- **Discontinuo:** cuyo efecto se manifiesta a través de alteraciones irregulares en su permanencia (por ej. las industrias poco contaminantes que eventualmente desprendan sustancias contaminantes).

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 51 de 87

- **Periódico:** cuyo efecto se manifiesta por acción intermitente y continua (por ej. incendios forestales en verano).


En la siguiente **Tabla de Valoración de Impactos** se puede observar los tipos de impactos descriptos y los valores asignados según la magnitud de la alteración provocada:

**Tabla 15. Tabla de valoración de impactos**

<b>POR VARIACIÓN DE CALIDAD</b>		<b>INTENSIDAD (IN)</b>	
Impacto positivo	+	Baja	1
Impacto Negativo	-	Media	2
		Alta	4
		Muy Alta	8
		Total	12
<b>EXTENSIÓN (EX)</b>		<b>MOMENTO (MO)</b>	
(Área de influencia)		(Plazo de manifestación)	
Puntual	1	Largo plazo	1
Parcial	2	Mediano Plazo	2
Extenso	4	Irreversible	4
Total	8		
Critica	(+4)		
<b>PERSISTENCIA (PE)</b>		<b>REVERSIBILIDAD (RV)</b>	
	1		
Fugaz	2	Corto Plazo	1
Temporal	4	Mediano Plazo	2
Permanente		Irreversible	4
<b>RECUPERABILIDAD (MC)</b>		<b>ACUMULACIÓN (AC)</b>	
Recuperable de manera inmediata	1		
recuperable a mediano plazo	2	Simple	1
Mitigable	4	Acumulativo	4
Irrecuperable	8		
<b>EFEECTO (EF)</b>		<b>PERIODICIDAD (PR)</b>	
Indirecto	1	Irregular o aperiódico y discontinuo	1
Directo	4	periódico	2
		Continuo	4
<b>IMPORTANCIA (I)</b>			
$( I ) = \pm(3IN + 2EX + MO + PE + RV+ AC + EF + PR + MC)$			

### 13.2. MATRIZ DE IMPORTANCIA

La valoración cualitativa se efectúa sobre la Matriz de Impactos. Cada casilla de cruce de la matriz, arroja el efecto de cada acción impactante sobre cada factor ambiental

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 52 de 87

impactado. Al ir determinando la importancia del impacto de cada elemento tipo, en base a la siguiente ecuación se construye la tercera matriz: **Matriz de Importancia:**

$$(I) = \pm(3IN + 2EX + MO + PE + RV + AC + EF + PR + MC)$$

Los elementos de la matriz de importancia identifican el impacto ambiental (I) generado por una acción simple de una actividad, sobre un factor ambiental considerado.

Para cada fase se consideran “n” número de factores ambientales impactados por “n” acciones que sobre él impactan. Así en la matriz quedará representada la valoración cuantitativa de la importancia que se produce sobre cada combinación de acciones sobre factores.

Las filas corresponden a los factores y las columnas a las acciones. En la celda correlacionada se consigna la importancia del impacto que determinada acción tiene sobre el factor.

Posterior a la aplicación de la ecuación expuesta se clasifican los impactos de acuerdo a la siguiente escala de valores

**Tabla 16. Escalas de valor Matriz importancia**

<b>RANGO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>
< 25	IRRELEVANTE o COMPATIBLE (CO)
≥25 Y < 50	MODERADO (M)
≥ 50 y < 75	SEVERO (S)
≥ 75	CRITICO



### 13.2.2. Matriz importancia siembra

RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA	INTENSIDAD (IN)								EXTENSIÓN (EX)		MOMENTO (MO)		PERSISTENCIA (PE)		REVERSIBILIDAD (RV)		RECUPERABILIDAD (MC)				ACUMULACIÓN (AC)		EFECTO (EF)		PERIODICIDAD (PR)				TOTALES		CLASIFICACIÓN									
		Positivo (+)	Negativo (-)	Baja (1)	Media (2)	Alta (4)	Muy Alta (8)	Total (12)	Parcial (2)	Extense (4)	Total (8)	Critica (4)	Laigo plazo (1)	Mediano plazo (2)	Inmediato (4)	Critico (4)	Fugaz (1)	Temporal (2)	Permanente (4)	Corto plazo (1)	Mediano plazo (2)	Irreversible (4)	Recuperable de manera inmediata (1)	Recuperable a medio Plazo (2)	Mitigable (4)	Irrecuperable (8)	Simple (1)	Acumulativo (4)	Indirecto (1)	Directo (4)	Irregular o aperiódico y discontinuo (1)		Periódico (2)	Continuo (4)	(+)	(-)	IMPORTANCIA				
G	Gd	(-)		2					4																										0	(-)	43	MODERADO			
	Gg	(-)		2																															0	(-)	31	MODERADO			
	Gñ	(-)		2																															0	(-)	30	MODERADO			
	Gp	(+)		2																																(+)	0	38	MODERADO		
	Gs	(-)	1																																	0	(-)	24	IRRELEVANTE		
	Gw	(+)		2																																(+)	0	39	MODERADO		
	Gx	(+)		2																																	(+)	0	32	MODERADO	
	H	Hd	(-)		4																																0	(-)	48	MODERADO	
		Hg	(-)	2																																	0	(-)	27	MODERADO	
		Hi	(-)	2																																	0	(-)	25	MODERADO	
Hñ		(-)	1					1																												0	(-)	23	IRRELEVANTE		
Ho		(+)		2																																(+)	0	34	MODERADO		
Hp		(-)	1																																	0	(-)	24	IRRELEVANTE		
Hq		(-)	1					1																												0	(-)	21	IRRELEVANTE		
Hr		(+)		2																																	(+)	0	28	MODERADO	
Hs		(-)	1																																		0	(-)	24	IRRELEVANTE	
Hv		(+)		2																																	(+)	0	39	MODERADO	
I	Hw	(+)		2				1																													(+)	0	37	MODERADO	
	Hx	(+)		2				2																													(+)	0	34	MODERADO	
	Iv	(+)		1																																	(+)	0	33	MODERADO	
	Iw	(+)		1																																	(+)	0	34	MODERADO	
	Ix	(+)		1																																	(+)	0	31	MODERADO	
	J	Ja	(-)		2																																	0	(-)	26	MODERADO
		Je	(-)		2																																	0	(-)	25	MODERADO
		Jj	(-)	1																																		0	(-)	22	IRRELEVANTE
		Js	(-)		2																																	0	(-)	25	MODERADO
		Jv	(+)		2																																	(+)	0	40	MODERADO
Jw		(+)		2																																	(+)	0	37	MODERADO	
Jx		(+)		2																																	(+)	0	32	MODERADO	
K	Kf	(-)		2																																	0	(-)	27	MODERADO	
	Kj	(-)		2																																	0	(-)	27	MODERADO	
	Kr	(-)		2																																	0	(-)	24	IRRELEVANTE	
	Kt	(-)		2																																	0	(-)	22	IRRELEVANTE	

### 13.2.3. Matriz importancia Infraestructura y obras civiles (vías, Gaviones, Pasetubos, baños, oficinas)

RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA	INTENSIDAD (IN)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	RECUPERABILIDAD (MC)	ACUMULACIÓN (AC)	EFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	TOTALES		CLASIFICACIÓN						
											IMPACTANCIA								
											(+)	(-)							
INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES	L	Lc	(-)									0	(-)	28	MODERADO				
		Le	(-)	4			2			4			4	0	(-)	40	MODERADO		
		Lk	(-)	2				2			4			4	0	(-)	29	MODERADO	
		Ln	(-)	4		1				1			2	0	(-)	24	IRRELEVANTE		
		Lñ	(-)	2		2		2			4		4	0	(-)	28	MODERADO		
		Lo	(-)	1					4		4	1		2	0	(-)	28	MODERADO	
		Lp	(-)	2		2		2			4		1		0	(-)	26	MODERADO	
		Lv	(+)	2		1		2			4			4	(+)	0	34	MODERADO	
		Lw	(+)	2		1		4			4	1		4	(+)	0	33	MODERADO	
		Lx	(+)	2		2		4		4	1			4	(+)	0	30	MODERADO	
	M	Mp	(-)	4		2			4		4		4	0	(-)	42	MODERADO		
		Nf	(-)	2		2		2		4		4	1	0	(-)	27	MODERADO		
		Nj	(-)	2		2		2		4		4	1		0	(-)	27	MODERADO	
		Nk	(-)	4		2		2		4		4	4	2	0	(-)	36	MODERADO	
	Ñ	Ñe	(-)	4		2		4		4		4		4	0	(-)	42	MODERADO	
		Ñi	(-)	2		2		2		4		4	1		0	(-)	27	MODERADO	
		Ñp	(-)	1		2		2		4	1		2	0	(-)	22	IRRELEVANTE		
		Oe	(-)	4		2		4		4		4	2	0	(-)	40	MODERADO		
	O	Ok	(-)	4		2	4	1		4	1		4	0	(-)	29	MODERADO		
		Op	(-)	4		2			4		4		4	0	(-)	42	MODERADO		
		Ou	(+)	2		2		4		4		8	1	4	(+)	0	34	MODERADO	
		Ox	(+)	2		2		4		4		8	1		4	(+)	0	34	MODERADO
		Pf	(-)	2		2		2		4		4	4	1	0	(-)	27	MODERADO	
	Q	Pj	(-)	2		2		2		4		4	1		0	(-)	27	MODERADO	
		Qe	(-)	4		2		4		4		4	4		4	0	(-)	44	MODERADO
		Qk	(-)	2		2		4		4		4	4	2	0	(-)	30	MODERADO	
		Qñ	(-)	2	1		4		4		4		4		4	0	(-)	34	MODERADO
		Qp	(-)	2		2		4		4		4	4		4	0	(-)	36	MODERADO
Rf		(-)	2		2		2		4		4	4	1		0	(-)	27	MODERADO	
R	Rg	(-)	2	1		2		2		4	4	1		0	(-)	25	MODERADO		
	Rt	(-)	2	1		2		2		4	4	1		0	(-)	25	MODERADO		



### 13.2.4. Matriz importancia riego y drenaje

RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA	INTENSIDAD (IN)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	RECUPERABILIDAD (MC)	ACUMULACIÓN (AC)	EFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	TOTALES		CLASIFICACIÓN		
											IMPACTANCIA				
											(+)	(-)			
RIEGO Y DRENAJE	S	Sp	(-)	4	1	2	2	2	4	4	2	0 (-)	32	MODERADO	
		Tc	(-)	2	2	2	2	2	4	4	2	0 (-)	28	MODERADO	
		Tg	(-)	2	1	2	2	2	4	4	2	0 (-)	26	MODERADO	
		Tk	(-)	1	2	2	2	2	1	4	2	0 (-)	22	IRRELEVANTE	
		Tk	(-)	2	1	2	4	1	1	4	2	0 (-)	22	IRRELEVANTE	
		Tn	(-)	2	1	2	2	2	4	4	1	0 (-)	25	MODERADO	
		Tñ	(-)	2	2	2	2	4	4	4	2	0 (-)	34	MODERADO	
		Tv	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Tw	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Tx	(+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	(+) 0	34	MODERADO
	U	Ud	(-)	4	2	2	4	4	4	4	2	0 (-)	40	MODERADO	
		Ug	(-)	2	2	2	2	2	4	1	1	0 (-)	24	IRRELEVANTE	
		Uo	(+)	2	2	2	2	2	4	1	4	(+) 0	27	MODERADO	
		Up	(-)	2	2	2	2	2	4	1	2	0 (-)	25	MODERADO	
		Us	(-)	2	2	2	2	2	4	1	4	0 (-)	27	MODERADO	
		Uv	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Uw	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Ux	(+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	(+) 0	34	MODERADO
		Vd	(-)	4	2	4	4	4	4	4	4	4	0 (-)	44	MODERADO
		Vi	(-)	2	1	1	4	4	8	1	4	4	0 (-)	34	MODERADO
	W	Vs	(-)	2	2	2	2	4	4	4	4	4	0 (-)	32	MODERADO
		Wd	(-)	4	2	2	4	4	4	4	4	4	0 (-)	42	MODERADO
		Wi	(-)	4	2	2	2	2	4	4	4	2	0 (-)	36	MODERADO
		Xd	(-)	4	2	2	4	4	4	4	4	4	0 (-)	42	MODERADO
	Y	Ya	(+)	4	2	2	4	4	8	4	4	4	(+) 0	46	MODERADO
		Yc	(+)	4	2	2	4	4	8	4	4	4	(+) 0	46	MODERADO
	Z	Zc	(-)	2	2	2	4	4	4	4	2	0 (-)	34	MODERADO	
		Zd	(-)	2	2	2	4	4	4	4	2	0 (-)	34	MODERADO	
		Zk	(-)	1	1	4	2	2	1	4	2	0 (-)	22	IRRELEVANTE	
		Zn	(-)	4	1	4	1	2	1	1	2	0 (-)	25	MODERADO	
		Zñ	(-)	2	2	2	4	4	4	4	2	0 (-)	32	MODERADO	
		Zv	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Zw	(+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	(+) 0	37	MODERADO
		Zx	(+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	(+) 0	34	MODERADO

### 13.2.5. Matriz importancia fertilización

RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA		INTENSIDAD (IN)					EXTENSIÓN (EX)					MOMENTO (MO)				PERSISTENCIA (PE)				REVERSIBILIDAD (RV)				RECUPERABILIDAD (MC)				ACUMULACIÓN (AC)		EFECTO (EF)		PERIODICIDAD (PR)				TOTALES		CLASIFICACIÓN
	Positivo (+)	Negativo (-)	Baja (1)	Medio (2)	Alta (4)	Muy Alta (8)	Total (12)	Puntual (1)	Parcial (2)	Extenso (4)	Total (8)	Crítico (+4)	Largo plazo (1)	Mediano plazo (2)	Inmediato (4)	Crítico (+4)	Fugaz (1)	Temporal (2)	Permanente (4)	Corto plazo (1)	Mediano plazo (2)	Irreversible (4)	Recuperable de manera inmediata (1)	Recuperable a medio Plazo (2)	Mitigable (4)	Irrecuperable (8)	Simple (1)	Acumulativo (4)	Indirecto (1)	Directo (4)	Irregular o aperiódico y discontinuo (1)	Periódico (2)	Continuo (4)	(+)	(-)	IMPORTANCIA			
																																				IMPORTE	CLASIFICACIÓN		
A2	A2a	(+)		2					4				2					4			4				8		4		4		4		4	(+)	0	44	MODERADO		
	A2c	(+)		2					4				2					4			4				8		4		4		4		4	(+)	0	44	MODERADO		
	A2e	(+)		2					4				2					4			4				8		4		4		4		4	(+)	0	44	MODERADO		
	A2g	(-)	2					1						4				4			4				4		4		4		4		4	(+)	0	36	MODERADO		
	A2v	(+)		2				1						4				4			4				8	1			4		4		4	(+)	0	37	MODERADO		
	A2w	(+)		2				1						4				4			4				8	1			4		4		4	(+)	0	37	MODERADO		
	A2x	(+)		2					2				2					4			4				8	1		1		2		2	(+)	0	32	MODERADO			
	B2f	(-)	1					1						4			2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO		
	B2g	(-)	1					1						4			2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO		
	B2j	(-)	1					1						4			2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO		
C2f	(-)	1					1					2				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	23	IRRELEVANTE			
C2g	(-)	1					1					4				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO			
C2j	(-)	1					1					4				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO			
D2f	(-)	1						2				2				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	25	MODERADO			
D2g	(-)	1						2				4				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	27	MODERADO			
D2j	(-)	1						2				4				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	27	MODERADO			
E2a	(-)		4					4				2				4		4		4			4		4		4		4		2		0	(-)	44	MODERADO			
E2f	(-)		4					4				2				4		4		4			4		4		4		4		2		0	(-)	44	MODERADO			
E2g	(-)	2					2					2				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	28	MODERADO			
E2h	(-)	2					2					2				2		2		2			2		1		1		2		2		0	(-)	22	IRRELEVANTE			
E2j	(-)	2					2					2				2		2		2			2		4	1		2		2		0	(-)	25	MODERADO				
E2s	(-)	2						4				2				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	32	MODERADO			
E2v	(+)			4			1					4				4		4		4				8	1			4		4		2		(+)	0	41	MODERADO		
E2w	(+)			4			1					4				4		4		4				8	1			4		4		2		(+)	0	41	MODERADO		
E2x	(+)		2					2				2				4		4		4				8	1		1		2		2		(+)	0	32	MODERADO			
F2f	(-)	2						4				2				2		2		2			2		4		4		4		2		0	(-)	32	MODERADO			
F2j	(-)	2					1					2				2		2		2			2		4		4		4		1		0	(-)	25	MODERADO			
F2r	(-)	2						2			1					2		2		1			2		4		4		4		1		0	(-)	25	MODERADO			



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL  
FINCA TEQUENDAMA  
C.I. TEQUENDAMA S.A.S.

Versión: 03

Vigente desde:  
15/07/2023

Página 58 de 87

13.2.6. Matriz importancia Sanidad vegetal (control de plagas y enfermedades)


RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA	INTENSIDAD (IM)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	RECUPERABILIDAD (RC)	ACUMULACIÓN (AC)	EFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	TOTALES		CLASIFICACIÓN	
											IMPORTANCIA			
											(*)	(-)		
SANIDAD VEGETAL (CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	L2	L2e (+)	2	2	2	4	4	8	4	4	2	0	37	MODERADO
		L2o (-)	2	2	2	4	4	8	1	4	2	0	35	MODERADO
		L2p (-)	2	2	2	4	4	4	1	4	2	0	31	MODERADO
		L2v (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO
	M2	L2w (+)	2	1	4	4	4	1	4	4	4	0	37	MODERADO
		M2e (-)	2	2	2	4	4	8	4	4	4	0	40	MODERADO
		M2o (+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	0	34	MODERADO
		M2r (+)	4	1	2	4	4	8	4	4	4	0	44	MODERADO
	N2	M2t (+)	2	1	2	4	4	8	1	1	4	0	32	MODERADO
		M2v (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO
		M2w (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO
		N2v (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO
	Ñ2	N2w (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO
		N2x (+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	0	34	MODERADO
		Ñ2f (-)	1	1	4	2	2	2	4	4	2	0	25	MODERADO
		Ñ2g (-)	1	1	4	2	2	2	4	4	2	0	25	MODERADO
	O2	Ñ2j (-)	1	1	4	2	2	2	4	4	2	0	25	MODERADO
		O2f (-)	1	1	2	2	2	2	4	4	2	0	23	IRRELEVANTE
		O2g (-)	1	2	4	2	2	2	4	4	2	0	27	MODERADO
		O2j (-)	1	2	2	2	2	2	4	4	2	0	25	MODERADO
	P2	P2f (-)	1	2	2	2	2	2	4	4	2	0	25	MODERADO
		P2g (-)	1	2	4	2	2	2	4	4	2	0	27	MODERADO
		P2j (-)	1	2	4	2	2	2	4	4	2	0	27	MODERADO
		Q2f (-)	2	4	2	4	4	4	4	4	4	0	40	MODERADO
Q2	Q2g (-)	2	2	2	2	2	2	4	1	4	0	27	MODERADO	
	Q2h (-)	2	2	2	2	2	2	1	1	4	0	24	IRRELEVANTE	
	Q2j (-)	2	2	2	2	2	2	4	1	4	0	27	MODERADO	
	Q2v (+)	4	1	4	4	4	8	1	4	4	0	43	MODERADO	
R2	Q2w (+)	4	1	4	4	4	8	1	4	4	0	43	MODERADO	
	Q2x (+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	0	34	MODERADO	
	R2f (-)	2	1	2	2	2	2	4	4	2	0	26	MODERADO	
	R2j (-)	2	2	2	2	2	2	4	4	2	0	28	MODERADO	
S2	R2v (+)	2	1	4	4	8	8	1	4	4	0	40	MODERADO	
	R2w (+)	2	1	4	4	8	8	1	4	4	0	41	MODERADO	
	R2x (+)	1	2	2	4	8	8	1	1	4	0	35	MODERADO	
	S2a (-)	2	1	2	2	2	2	4	4	2	0	26	MODERADO	
T2	S2j (-)	2	2	2	2	2	2	4	4	2	0	28	MODERADO	
	S2k (-)	2	2	4	2	2	2	1	4	2	0	27	MODERADO	
	S2v (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO	
	S2w (+)	2	1	4	4	4	8	1	4	4	0	37	MODERADO	
T2	S2x (+)	2	2	2	4	4	8	1	1	4	0	34	MODERADO	
	T2f (-)	2	2	2	2	2	2	4	4	2	0	28	MODERADO	
	T2j (-)	2	2	2	2	2	2	4	4	2	0	28	MODERADO	
	T2r (-)	2	1	2	2	2	2	1	4	1	0	22	IRRELEVANTE	

### 13.2.7. Matriz importancia corte de racimos y ciclos de cosecha

RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA	INTENSIDAD (IN)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	RECUPERABILIDAD (RC)	ACUMULACIÓN (AC)	EFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	TOTALES		CLASIFICACIÓN			
											IMPORTANCIA					
											(+)	(-)				
CORTE DE RACIMOS Y CICLOS DE COSECHA	U2	U2e	(-)	2							4	0	(-)	32	MODERADO	
		U2v	(+)	2	1					4		4	0	(+)	37	MODERADO
		U2w	(+)	2						4		4	0	(+)	37	MODERADO
		U2x	(+)	2	2					4	1	4	0	(+)	34	MODERADO
		V2e	(-)	2						4		4	0	(-)	32	MODERADO
		V2k	(-)	1						2		4	0	(-)	24	IRRELEVANTE
	V2	V2n	(-)	2						4		4	0	(-)	26	MODERADO
		V2p	(-)	2						4		4	0	(-)	40	MODERADO
		V2v	(+)	2	1					4		4	0	(+)	37	MODERADO
		V2w	(+)	2	1					4		4	0	(+)	37	MODERADO
		V2x	(+)	2	2					4	1	4	0	(+)	34	MODERADO

### 13.2.8. Matriz importancia renovación de plantaciones

	RELACIÓN DE IMPACTO	NATURALEZA															TOTALES		CLASIFICACIÓN																									
		INTENSIDAD (IH)		EXTENSIÓN (EX)			HOMENAJE (HO)			PERSISTENCIA (PE)		REVERSIBILIDAD (RV)		RECUPERABILIDAD (RC)			ACUMULACIÓN (AC)			EFECTO (EF)		PERIODICIDAD (PR)		IMPORTANCIA																				
		Positivo (+)	Negativo (-)	Baja (1)	Medio (2)	Alta (4)	Muy Alta (8)	Total (32)	Parcial (1)	Extremo (4)	Total (8)	Critico (-4)	Largo plazo (1)	Mediano plazo (2)	Inmediato (4)	Critico (-4)	Fugaz (1)	Temporal (2)		Permanente (4)	Corto plazo (1)	Mediano plazo (2)	Inreversible (4)	Recuperable de manera inmediata (1)	Recuperable a medio Plazo (2)	Mitigable (4)	Irrecuperable (8)	Simple (1)	Acumulativo (4)	Indirecto (1)	Directo (4)	Irregular o esporádico y discontinuo (1)	Intermitente (2)	Continuo (4)	(+)	(-)								
RENOVACIÓN DE PLANTACIONES	W2	W2b	(-)		2							2																								0	(-)	35	MODERADO					
		W2c	(-)			4						2																									0	(-)	41	MODERADO				
		W2f	(-)	1									2																									0	(-)	28	MODERADO			
		W2g	(-)	1									2																									0	(-)	21	IRRELEVANTE			
		W2k	(-)		2								4																									0	(-)	25	MODERADO			
		W2n	(-)		2									4			1																					0	(-)	19	IRRELEVANTE			
		W2ñ	(-)			4								4																									0	(-)	41	MODERADO		
		W2o	(-)		2									2																									0	(-)	27	MODERADO		
		W2p	(-)		2									2																									0	(-)	24	IRRELEVANTE		
		W2r	(-)		2										1																								0	(-)	18	IRRELEVANTE		
		W2v	(+)		2									4																									4	(+)	0	37	MODERADO	
		W2w	(+)		2									4																									4	(+)	0	37	MODERADO	
	W2x	(+)		2									2																									4	(+)	0	34	MODERADO		
	X2	X2b	(-)		2								4																										0	(-)	37	MODERADO		
		X2g	(-)	1									2																											0	(-)	21	IRRELEVANTE	
		X2k	(-)		2								2																											4	(-)	22	IRRELEVANTE	
		X2n	(-)		2									4			1																							0	(-)	19	IRRELEVANTE	
		X2p	(-)		2									2																										2	0	(-)	28	MODERADO
		X2v	(+)		2									4																										4	(+)	0	37	MODERADO
	Y2	X2w	(+)		2								4																											8	(+)	0	37	MODERADO
		X2x	(+)		2								2																											8	(+)	0	34	MODERADO
		Y2b	(+)			4							2																											8	(+)	0	47	MODERADO
		Y2w	(+)			4							4																											8	(+)	0	43	MODERADO
		Y2x	(+)			2							2																											8	(+)	0	34	MODERADO
Z2		Z2i	(-)		2								2																												4	0	(-)	36
	Z2l	(-)			4							1																												4	0	(-)	39	MODERADO
	Z2p	(-)			4							2																												4	0	(-)	40	MODERADO
	Z2v	(+)			4							4																												8	(+)	0	43	MODERADO
	Z2w	(+)			4							4																											8	(+)	0	43	MODERADO	
Z2x	(+)			2							2																												4	(+)	0	34	MODERADO	

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 61 de 87

### 13.3. MATRIZ VALORACIÓN DEL IMPACTO


Luego de armar la MATRIZ DE IMPORTANCIA y obtenidos los valores numéricos que representan las alteraciones de los factores del medio, susceptibles de ser impactados por las acciones del proyecto, se procede a armar la MATRIZ DE VALORACIÓN.

Esta se obtiene mediante un análisis numérico de la Matriz de Importancia depurada, que consiste en sumas ponderadas sobre las filas y columnas. De esa manera, se observa que la suma ponderada por *columnas* permitirá identificar las *acciones más agresivas* (valores altos negativos), los valores poco agresivos (valores bajos negativos) y los beneficiosos (valores positivos). Las sumas ponderadas por *filas* permitirán identificar los *factores más afectados* por el proyecto.

Tabla 17. Resultado impactos ambientales que requieren manejo

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	CARÁCTER	CLASIFICACIÓN
<b>SUELO</b>	Alteración de las características físicas del suelo	NEGATIVO	MODERADO
	contaminación de suelos	NEGATIVO	MODERADO ALTO
<b>AGUA</b>	Afectación de la calidad de las aguas superficiales	NEGATIVO	MODERADO ALTO
	Contaminación del agua superficial	NEGATIVO	MODERADO ALTO
<b>AIRE</b>	Emisión de gases efecto invernadero y MP	NEGATIVO	MODERADO
<b>FAUNA Y FLORA</b>	Perdida de coberturas Vegetales	NEGATIVO	MODERADO
	Alteración de las dinámicas naturales de la fauna	NEGATIVO	MODERADO
<b>SOCIO ECONOMICO</b>	Generación de empleo	FAVORABLE	MODERADO ALTO (+)
	Desarrollo Local	FAVORABLE	MODERADO ALTO (+)
	Salud y seguridad	FAVORABLE	MODERADO ALTO (+)

Tabla 18. Actividades Generadoras de mayor impacto

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 62 de 87

<b>ACTIVIDADES</b>	Adecuación de Terreno
	Riego y drenaje
	Fertilización
	Sanidad Vegetal (Control de plagas y enfermedades)

## 14. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Prevenir, mitigar o corregir el impacto ambiental significa introducir medidas preventivas o correctoras en la actuación con el fin de:

- Explotar en mayor medida las oportunidades que brinda el medio con el fin de alcanzar la mejor calidad ambiental del proyecto.
- Anular, atenuar, evitar, corregir o compensar los efectos negativos que las acciones derivadas del proyecto producen sobre el medio ambiente, en el entorno de aquellas.
- Incrementar, mejorar y potenciar los efectos positivos que pudieran existir.


Las **medidas de mitigación** tienden a compensar o revertir los efectos adversos o negativos del proyecto. Se aplican según correspondan en cualquiera de las fases Estas son:

- **Medidas preventivas:** evitan la aparición del efecto modificando los elementos definitorios de la actividad.
- **Medidas correctoras** de impactos recuperables, dirigidas a anular, atenuar, corregir o modificar las acciones y efectos sobre procesos constructivos, condiciones de funcionamiento, factores del medio como agente transmisor o receptor, etc.
- **Medidas compensatorias** de impactos irrecuperables e inevitables, que no evitan la aparición del efecto ni lo anulan o atenúan, pero compensan de alguna manera la alteración del factor. Según la gravedad y el tipo de impacto.

Las medidas preventivas se introducen en la *fase de planificación* (proyecto), mientras que las correctoras y compensatorias en la *fase de funcionamiento* (constructiva, operativa o de abandono)

El objeto de las medidas de mitigación puede resumirse en:

- Medidas dirigidas a mejorar el diseño.
- Medidas para mejorar el funcionamiento durante la fase operacional.
- Medidas dirigidas a mejorar la capacidad receptiva del medio.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 63 de 87

- Medidas dirigidas a la recuperación de impactos inevitables, medidas compensatorias para los factores modificados por efectos inevitables e incorregibles
- Medidas previstas para el momento de abandono de la actividad, al final de su vida útil.
- Medidas para el control y la vigilancia medioambiental, durante las fases operacional y de abandono.

Se deben tener en cuenta al tomar la decisión de aplicar una medida de mitigación los siguientes aspectos:

- Efecto que pretende corregir la medida.
- Acción sobre la que se intenta actuar o compensar.
- Especificación de la medida.
- Otras opciones correctoras que brinda la tecnología.
- Momento óptimo para la introducción. Prioridad y urgencia.
- Viabilidad de la ejecución.
- Proyecto y costo de la ejecución.
- Eficacia esperada (importancia y magnitud).
- Impactos posibles inherentes a la medida.
- Conservación y mantenimiento.
- Responsable de la gestión


#### **14.1. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL**

Las fichas de manejo ambiental permiten considerar por separado cada una de las actividades con sus elementos característicos, la cual ayuda a entender sus relaciones para orientar la gestión a desarrollar en este proyecto.

La ficha tipo consta de cinco componentes principales:

- 1. Objetivos:** Indica la manera específica y precisa las actividades a desarrollar.
- 2. Impactos ambientales:** Identifica los posibles impactos ambientales que se pueden generar.
- 3. Acciones a desarrollar:** Describe las acciones encaminadas al manejo de los impactos ambientales y se plantean alternativas de solución.
- 4. Tipo de medida:** Especifica por prioridades las medidas más apropiadas de solución.
- 5. Fase de aplicación:** Establece por principio el momento más indicado para actuar y manejar de manera adecuada los procesos y las operaciones.




	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 64 de 87


La ficha de medidas destaca los impactos ambientales, los recursos naturales más afectados y describe en forma adecuada las principales medidas de prevención, mitigación y control a desarrollar

## FICHA A. ADECUACIÓN DE TIERRAS

FICHA TIPO No 1. ADECUACIÓN DE TIERRAS					
1. OBJETIVO	Destacar los elementos ambientales en los ecosistemas comprometidos y establecer pautas generales para no afectar y alterar su dinámica natural en forma significativa y tenerlos en cuenta en los procesos de adecuación de tierras.				
2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de sistemas naturales por cambio de uso del suelo. Deterioro y pérdida de suelos</li> <li>Fraccionamiento de ecosistemas e incremento en los niveles de fragilidad por desestabilización, cambio de dinámicas</li> <li>Alteración de áreas especiales y pérdida de biodiversidad.</li> <li>Alteración de cauces y calidad de las aguas por arrastre de sedimentos y nutrientes.</li> <li>Afectación de acuíferos.</li> <li>Pérdida de elementos nutritivos y contaminación del aire por emisiones.</li> </ul>				
3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantar planos topográficos y demarcar las áreas de influencia, los lotes a intervenir y las áreas sensibles a proteger.</li> <li>Hacer la preparación teniendo en cuenta criterios técnicos sobre manejo de suelos y las características particulares de los lotes.</li> <li>Usar la maquinaria y los equipos adecuados en los procesos de preparación de los lotes.</li> <li>Manejar y disponer adecuadamente el material vegetal sobrante en las "calles de palera".</li> <li>Evitar cualquier tipo de quemas en los lotes y en zonas cercanas.</li> <li>Desarrollar actividades de capacitación para destacar la importancia de los sistemas naturales en sostenibilidad y competitividad por la oferta de bienes y servicios ambientales.</li> <li>Realizar un adecuado manejo de los residuos que se generen, cero quemas y cero botaderos a cielo abierto</li> </ul>				
4. RESPONSABLE	Administra agrícola – Supervisores de Campo – Coordinar ambiental				
5. TIPO DE MEDIDA	Prevención	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
FICHA DE MEDIDAS No. 1 ADECUACIÓN DE TIERRAS					
Impactos Ambientales	Recursos afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control	Medidas de compensación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración por cambio de uso.</li> <li>Alteración por cambio de cobertura</li> <li>Erosión y pérdida de capa orgánica.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las características geomorfológicas para su preparación y adecuación.</li> <li>No afectar áreas que tienen bosques primarios sin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer y mantener una buena cobertura vegetal en los cultivos.</li> <li>Usar equipo apropiado en las labores de campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar su uso en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) respectivo.</li> <li>Tener en cuenta criterios básicos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilización de taludes y/o franjas del terreno de las orillas de los ríos, quebradas o arroyos. La solución es el establecimiento o vegetación protectora</li> </ul>

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 65 de 87

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación.</li> <li>• Inadecuada disposición de residuos sólidos</li> </ul>		<p>ningún tipo de alteración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar y aplicar criterios y técnicas de labranza mínima.</li> </ul>		<p>manejo y conservación de suelos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer evaluaciones, monitoreo y seguimientos (EMS).</li> </ul>	<p>para revertir la condición natural preexistente en la zona hasta lograr una población multistrata.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esto se realizará en el marco de un programa de establecimiento o de coberturas o sistema agroforestal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración de la calidad de aguas por sedimentos y nutrientes.</li> <li>• Afectación de acuíferos</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir sistemas de protección contemplados en los diseños.</li> <li>• No sembrar en áreas cercanas a las fuentes de agua.</li> <li>• Delimitación y señalización de retiros a fuentes de agua, antes de iniciar</li> <li>• descapotes y movimiento de tierras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar precauciones en caso de presentarse una alteración grave o daño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en las mejores condiciones los recursos hídricos en general.</li> <li>• Hacer EMS para tomar medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración por erosión eólica.</li> <li>• Alteración por quemas e incendios forestales</li> </ul>	Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la acción erosiva del viento mediante el manejo adecuado de las coberturas vegetales.</li> <li>• Eliminar la práctica de las quemas.</li> <li>• Capacitar al personal a través del departamento de H&amp;S sobre incendios forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar prácticas de reciclajes de nutrientes con el material vegetal del cultivo y de los procesos de extracción asegurando su adecuada descomposición.</li> <li>• No se debe arrojar residuos en campo que puedan generar algún tipo de conato de incendio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer EMS para identificar riesgos y tomar medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 66 de 87

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración de comunidades y poblaciones naturales de flora y fauna.</li> <li>• Incremento de la fragilidad de ecosistemas y su fragmentación.</li> <li>• Disminución de la calidad visual y paisajística</li> </ul>	Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener áreas de importancia ecológica sin alteraciones.</li> <li>• Adelantar actividades de educación ambiental relacionando todos los recursos naturales renovables comprometidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No establecer grandes unidades homogéneas del cultivo para evitar la fragmentación de los ecosistemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No permitir acciones de caza y pesca dentro de las áreas de influencia del proyecto.</li> <li>• Hacer EMS para tomar medidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un programa agroforestal y de conectividad ecológica haciendo uso de las herramientas del manejo del paisaje con el fin de Recuperar o establecer nuevas zonas de vegetación natural con especies arbóreas y arbustivas nativas</li> <li>• Creación de zonas especiales para la preservación y protección de la fauna y la flora, especialmente nativa en las áreas naturales estratégicas.</li> </ul>
--	-----------	---	--	---	---

**Delimitación y señalización de retiros a fuentes de agua, antes de iniciar descapotes y movimiento de tierras**

**1. Objetivo**

Proteger los cuerpos de agua de la contaminación generada por movimientos de tierra y evitar la sedimentación de caños y cauces de agua.

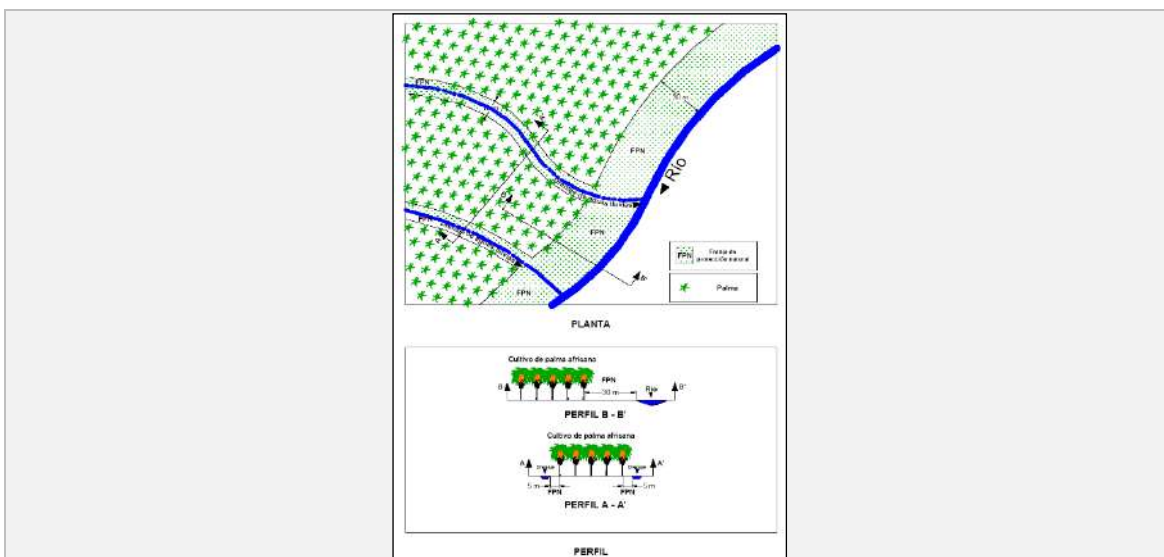
**2. Desarrollo**

**2.1 Información General**

VARIABLE	Nº	UNIDAD	VALOR
Retiro a fuentes de agua no intervenidas	1	M	30
Retiro a canales del sistema de riego	2	M	5
Retiro a caños de mantenimiento y drenaje De aguas lluvias	3	M	5


**2.2 DIMENSIONAMIENTO**

**Gráfico 1. Delimitación y señalización de retiros a fuentes de agua, antes de iniciar descapotes y movimientos de tierras.**



## FICHA B. EROSIÓN DE SUELOS

FICHA TIPO No. 2 EROSIÓN					
<b>1. OBJETIVO</b>	Conocer los criterios generales que conduzcan a la prevención minimización de la erosión en las zonas donde se desarrollan los cultivos de palma de aceite y aplicarlos cuando sea necesario.				
<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perdida de la capa orgánica y nutrientes de los suelos intervenidos</li> <li>Incremento de la fragilidad de los suelos y desestabilización por procesos erosivos</li> <li>Arrastre de sedimentos y colmatación de lechos y cauces de los cuerpos de aguas.</li> <li>Alteración de la calidad de aguas por procesos de eutroficación.</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta la topografía y diferentes geoformas para adelantar las labores de preparación.</li> <li>Conocer las características físicas de los suelos para definir técnicas a usar y tipos de manejos.</li> <li>Tener en cuenta los criterios básicos de manejo y conservación de los suelos.</li> <li>Hacer surco conforme a las curvas de nivel para mejorar las condiciones de estabilidad en las zonas afectadas y que sean susceptibles de remoción en masa.</li> <li>Implantar sistemas de remoción de labranzas mínimas.</li> <li>Evitar el arrastre de materiales a los cauces de cuerpos de aguas.</li> <li>Mantener las coberturas vegetales para mitigar la acción mecánica de la lluvia y disminuir la acción del agua de escorrentía.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
<b>FICHA TIPO No. 2 EROSIÓN</b>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perdida de la capa orgánica y nutrientes.</li> <li>Incremento de la fragilidad y desestabilización.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar problemas de erosión teniendo en cuenta las características geomorfológicas</li> <li>Y mantener coberturas vegetales especialmente con leguminosas rastreras.</li> <li>Capacitar en técnicas de manejo y conservación de suelos.</li> </ul>	Construir obras civiles para mitigar los impactos y evitar su expansión, especialmente los impactos por erosión hídrica por escorrentía y por goteo en épocas de lluvias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer revisiones periódicas en las áreas intervenidas para tomar nuevas</li> <li>Desarrollar e implementar un programa para el manejo de la erosión en las que se contemplan medidas como revegetalización o reforestación en otras zonas.</li> </ul>	

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 68 de 87


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrastre de sedimentos y colmatación de lechos y cauces.</li> <li>• Alteración de calidad de aguas.</li> <li>• Aceleración de procesos de eutrofización.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la generación de escorrentías en los campos cultivados con la implementación de un eficiente sistema de riego y drenaje para prevenir el arrastre de sedimentos u otros sólidos con altos niveles de sales y nutrientes (fósforo y nitrógeno).</li> <li>• Establecer un seguimiento y mantenimiento preventivo continuo en todo el sistema de riego y drenaje del cultivo.</li> </ul>	Construir sistemas de protección para mitigar los avances en caso de presentarse procesos erosivos asociados a los cultivos.	Montar un sistema de monitoreo y seguimiento para evaluar las fases y las actividades del proyecto para así decidir nuevas acciones correctivas.  Realizar de forma periódica el
Alteración por erosión eólica.	Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar las acciones erosivas del viento manteniendo los suelos protegidos con coberturas vegetales vivas.</li> </ul>		Verificar mediante EMS si hay riesgos de erosión.
Cambios en las poblaciones naturales.	Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener en cuenta criterios básicos de manejo y conservación de suelos.</li> </ul>	Mantener en las mejores condiciones los ecosistemas comprometidos por las actividades palmeras.	Hacer estudios de evaluación para ver la intensidad de los cambios.

## FICHA C. COMPACTACIÓN DE SUELOS

FICHA TIPO No. 3		COMPACTACIÓN DE SUELOS				
1. OBJETIVO	Tener en cuenta las características de los suelos para aplicar las técnicas y equipos apropiados para evitar su degradación por procesos de compactación.					
2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteraciones en la estructura de los suelos.</li> <li>• Afectaciones en la dinámica hidrogeológica</li> <li>• Interferencias en la circulación y difusión de gases.</li> <li>• Alteraciones de nacederos y acuíferos.</li> </ul>					
3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los equipos y herramientas más recomendados para adelantar las diferentes operaciones en los cultivos para evitar procesos de compactación en los suelos.</li> <li>• Establecer la cobertura vegetal más apropiada con las condiciones edafoclimáticas de la zona.</li> <li>• Transitar con vehículos pesados solamente por las vías autorizadas.</li> </ul>					
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental					
5. TIPO DE MEDIDA	Prevención	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control	
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral	
FICHA DE MEDIDAS No. 3		COMPACTACIÓN DE SUELOS				
Impactos Ambientales	Recursos más afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteraciones en la estructura de los suelos por uso de maquinaria pesada principalmente y las actividades de pastoreo de los búfalos.</li> <li>Afectación de la dinámica hidrogeológica en los lotes.</li> <li>Alteración en zonas de acuíferos y nacederos.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar el uso de maquinaria pesada en las labores cotidianas dentro de los cultivos para no alterar las características físicas de los suelos.</li> <li>Evitar el laboreo excesivo porque causa erosión, compactación, pérdida de humedad del suelo y mala estructura que impiden el desarrollo radicular.</li> <li>Proteger desde un principio zonas de nacederos y acuíferos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transitar con vehículos pesados solo por las vías autorizadas dentro de los cultivos.</li> <li>Disminuir al mínimo el uso de maquinaria de acuerdo con el concepto de labranza mínima.</li> <li>Conocer las relaciones suelo-planta-agua-atmósfera y su dinámica y la circulación de sustancias para controlar fenómenos adversos.</li> <li>Rotar de manera continua las zonas de pastoreo de los búfalos, para evitar posible compactación de los suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer estudios de valoración para identificar tendencias a la compactación por cambios en las condiciones físicas de los suelos y tomar las medidas del caso.</li> </ul>
Interferencias para la circulación de agua y gases	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar efectos dañinos por exceso o deficiencia de agua, falta de aire, poca actividad microbiana que contribuyen a la formación de macro agregados, impedimentos al crecimiento de raíces e incidencia de enfermedades.</li> <li>Fomentar todo tipo de estrategias que promuevan el desarrollo radicular, como son el empleo de enraizantes o estimulantes del desarrollo de la raíz, adecuadas estrategias de riego y nutrición, aplicación de micorrizas, etc.</li> <li>Mantener estabilidad estructural para garantizar los procesos de circulación de agua y gases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso de nuevas tecnologías y métodos que minimicen los procesos de compactación.</li> <li>Establecer en el suelo coberturas vegetales vivas y coberturas vegetales muertas (compost, hojarasca) que mejora la bioestructura del suelo.</li> <li>Conocer las leyes que gobiernan la naturaleza física de los suelos para asegurar su adecuado manejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener cuidado en suelos ricos en arcillas y pobres en humus por la facilidad a compactarse y a restringir la circulación de aire y agua.</li> </ul>

## FICHA D. SIEMBRA


	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 70 de 87

<b>1. OBJETIVO</b>	Tener en cuenta los procedimientos técnicos recomendados para La siembra de las plántulas en los lotes.				
<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	Alteraciones físicas de los suelos colindantes por procesos de compactación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por descarga de vertimientos o lavado de materiales.</li> <li>Contaminación por una inadecuada disposición de residuos o materiales</li> <li>Contaminación por mal manejo de productos agrícolas</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar riesgos y evitar arrastre de materiales a cuerpos de agua.</li> <li>Evitar la utilización indebida de recursos hídricos.</li> <li>Habilitar zonas para almacenamiento y disposición de materiales.</li> <li>Disponer de recipientes especiales para manejar los residuos.</li> <li>Adelantar labores de capacitación y educación en asuntos relevantes con el medio ambiente.</li> <li>Mantener drenajes y escorrentías en buen estado y establecer sistema de manejo y control.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	<b>Prevención</b>	<b>Mitigación</b>	Correctiva	Compensación	<b>Control</b>
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	<b>Planificación</b>	<b>Preliminar</b>	<b>Establecimiento</b>	Operativa	<b>Integral</b>
<b>FICHA DE MEDIDAS No. 6 MANEJO DE PREVIVEROS, VIVEROS Y SIEMBRA</b>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por disposición inadecuada de materiales sobrantes, por ejemplo: bolsas plásticas y recipientes.</li> <li>Compactación de suelos.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las características de los tipos de suelos a intervenir para usar los equipos apropiados en cada una de las labores.</li> <li>Evitar la utilización indebida de productos fertilizantes.</li> <li>Usar equipos adecuados para manejo de productos que se apliquen y para el riego.</li> <li>Adelantar labores de capacitación sobre el manejo y uso de productos químicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar áreas para almacenamiento y disposición de materiales.</li> <li>Reutilizar materiales y recipientes en lo posible.</li> <li>Usar las vías y los medios apropiados para el traslado de las plántulas hasta su sitio final de establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponer de recipientes especiales para manejar productos y residuos.</li> <li>Adelantar labores de EMS para tomar las medidas del caso.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por lavado de recipientes con productos agrícola</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener un área apropiada para adelantar labores de limpieza y lavado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar riesgos y evitar arrastre de materiales a los cuerpos de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece algún tipo de control para su aplicación y seguimiento.</li> </ul>	

## FICHA E. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES

FICHA TIPO No. 5

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES


	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 71 de 87

<b>1. OBJETIVO</b>	Tener en cuenta todos los criterios técnicos para el establecimiento de infraestructura y obras civiles, tales como, establecimiento y adecuación de vías, pase tubos, adecuaciones locativas e infraestructuras, gaviones entre otras, para no causar alteraciones en la dinámica normal de los sistemas naturales dentro de las plantaciones y zonas de influencia.				
<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Susceptibilidad de desestabilizar áreas y favorecer la erosión.</li> <li>Sedimentación y colmatación de cauces.</li> <li>Alteración de la dinámica hidrogeológica de la zona.</li> <li>Afectación de áreas de importancias ecológica colindantes.</li> <li>Contaminación de residuos sólidos y RCD</li> <li>Contaminación de material particulado</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las características topográficas e hidrogeológicas de la zona.</li> <li>Prever la adecuación de áreas para la disposición de materiales en caso necesario.</li> <li>Construir la infraestructura adecuada para su normal funcionamiento sin interferir con los procesos naturales en la zona de influencia.</li> <li>Asegurar condiciones de estabilidad para evitar derrumbes y problemas de erosión y hacer las obras de arte requeridas.</li> <li>Correcta disposición final de RCD y residuos sólidos</li> <li>Controlar procesos de erosión y sedimentación de cauces.</li> <li>Controlar las emisiones de material particulado.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisor general</li> <li>Coordinador Ambiental</li> </ul>				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
FICHA TIPO No. 10 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE VÍAS					
Impactos Ambientales	Recursos más afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Susceptibilidad de desestabilizar áreas y favorecer la erosión.</li> <li>Afectación de áreas colindantes por descarga de materiales.</li> <li>Alteración de la dinámica hidrogeológica y acuíferos.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener en cuenta las características topográficas e hidrológicas del área para adelantar las obras.</li> <li>Delimitar y proteger áreas de especial importancia para no alterar su dinámica y sus poblaciones naturales.</li> <li>Evitar problemas de erosión y, en caso de presentarse, tomar las acciones correctivas más adecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar los criterios ambientales establecidos en este tipo de proyectos o actividades para proteger acuíferos y nacederos.</li> <li>Construir la infraestructura necesaria para garantizar el desarrollo de las diferentes actividades en el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prever la adecuación de áreas para la disposición de los materiales.</li> <li>Supervisar la ejecución de las obras en todo momento.</li> <li>Solicitar los permisos que sean del caso a las autoridades ambientales para uso y disposición de materiales.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la calidad de las aguas por descarga de sedimentos.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Controlar procesos de sedimentación y colmatación de cauces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar la descarga de sedimentos y materiales a los cuerpos de agua para mantener su calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer monitoreos sobre la calidad de las aguas.</li> </ul>	

## FICHA F. RIEGO Y DRENAJES

FICHA TIPO No. 6	MANEJO DE RIEGO Y DRENAJES
------------------	----------------------------




	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 72 de 87

<b>1. OBJETIVO</b>	Diseñar y establecer la infraestructura apropiada para manejar adecuadamente los recursos hídricos que entran y salen del sistema en la zona de los cultivos				
<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteraciones en la dinámica hidrológica de la zona.</li> <li>Alteraciones en la dinámica de sales minerales.</li> <li>Creación de situaciones de estrés hídrico.</li> <li>Desestabilización e inducción de procesos de erosión.</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar las obras adecuadas con sujeción a las normas establecidas y teniendo en cuenta los criterios y elementos de adecuación, de localización y tamaño.</li> <li>Buscar la forma de utilizar, en parte, las aguas lluvias para incorporarlas al sistema y construir reservorios para almacenamiento.</li> <li>Mantener en buenas condiciones el funcionamiento del sistema instalado.</li> <li>Usar en forma eficiente el agua según los volúmenes autorizados en la concesión respectiva.</li> <li>Contribuir con la recuperación y protección de las zonas abastecedoras.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	Prevención	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
<b>FICHA DE MEDIDAS No. 4 MANEJO DE RIEGO Y DRENAJES</b>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la dinámica hidrogeológica de la zona.</li> <li>Desestabilización e inducción de procesos de erosión.</li> <li>Saturación y salinización de los suelos</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar y montar la infraestructura apropiada de captación y conducción a las condiciones del proyecto para garantizar su eficiencia.</li> <li>Diseñar y distribuir correctamente los surcos o terrenos, evitando las gradientes muy excesivas</li> <li>Evitar pérdida de suelos y nutrientes por flujo excesivo de agua por drenajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reutilizar el agua drenada.</li> <li>Evaluar las propiedades físicas de los suelos para planear y administrar los sistemas de riego y drenaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en buenas condiciones de funcionamiento el sistema escogido para controlar efectos negativos como la erosión o inundaciones.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agotamiento de los recursos hídricos.</li> <li>Contaminación del agua superficial y freática con productos fitosanitarios y fertilizantes del agua; y, aumento de los niveles de alimentos en el agua de riego y drenaje, produciendo el florecimiento de algas, proliferación de las malezas acuáticas y la eutrofización.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundizar en estudios de riego para determinar oferta y regulación.</li> <li>Construir reservorios de aguas para cubrir las necesidades en época seca, contando con la aprobación de la autoridad ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener mayor información del desplazamiento de suelos y productos químicos con el movimiento del agua en el suelo para poder controlar la contaminación.</li> <li>Contribuir con la recuperación y protección de las zonas abastecedoras.</li> <li>Disminuir la presión sobre los recursos hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercer un control adecuado de la humedad del suelo en los cultivos mediante los estudios de los balances hídricos para garantizar sus beneficios y buenos resultados.</li> <li>Usar en forma eficiente el agua, de acuerdo con la concesión dada por la autoridad ambiental.</li> </ul>	

## FICHA G. RECURSO HÍDRICO


<b>FICHA TIPO No. 7</b>	<b>MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS</b>
<b>1. OBJETIVO</b>	Usar y manejar eficientemente los recursos hídricos de la zona para mantener la oferta en términos de calidad y cantidad.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 73 de 87

2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la oferta natural por desequilibrios en la regulación hídrica.</li> <li>Alteración de la calidad por vertimientos provenientes de los viveros o las planeaciones y efluentes de los procesos de extracción.</li> <li>Alteración de la calidad por disposición y manejo inadecuado de los recursos sólidos.</li> <li>Alteración por descarga de sedimentos y afectación de cauces.</li> <li>Alteración por lixiviación y procesos de eutroficación.</li> </ul>				
3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar registros de su capacidad de oferta en la zona, hacer balances hídricos y conocer las características reales de demanda y presión sobre los recursos para tomar las medidas del caso.</li> <li>Construir estructuras para proteger los equipos y para que faciliten su operación y mantenimiento.</li> <li>Contribuir con la recuperación y protección de las fuentes abastecedoras directas.</li> <li>Participar, en la medida de sus responsabilidades, en programas de recuperación y protección de las cuencas hidrográficas y promover la creación de modelos de gestión para unir esfuerzos.</li> </ul>				
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental				
5. TIPO DE MEDIDA	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
<b>FICHA DE MEDIDAS No. 5</b>					
<b>Manejo de los recursos hídricos</b>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de suelos por erosión hídrica</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar problemas de erosión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar las técnicas más adecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer EMS para atender a los casos que se presenten.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desregulación por alteraciones drásticas en las zonas de recarga y alta presión por demanda.</li> <li>Alteraciones de la calidad por vertimientos de líquidos y productos agrícolas provenientes de los cultivos y los viveros.</li> <li>Alteraciones por disposición de residuos sólidos en general.</li> <li>Alteración por eutroficación y colmatación de sistemas acuáticos.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la dinámica de los ecosistemas y valorar su importancia.</li> <li>Mantener las áreas boscosas y demás coberturas vegetales típicas para asegurar su regulación, evitar situaciones de alta vulnerabilidad y disminuir riesgos por desastres naturales.</li> <li>Capacitación en manejo adecuado de fertilizantes y fitosanitarios, dirigida a impedir el contacto de ellos con las fuentes de agua</li> <li>Adelantar campañas de educación ambiental sobre el valor y la importancia de los recursos hídricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar y apoyar los proyectos de recuperación, protección y manejo de las cuencas hidrográficas con las autoridades ambientales y demás sectores productivos y la comunidad en general.</li> <li>Diseñar e implementar la infraestructura necesaria para tratar las aguas usadas antes de ser descargadas a los cuerpos de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener al día los respectivos permisos de concesión de aguas.</li> <li>Hacer estudios de EMS para tomar las medidas correctivas y mejora la gestión integral sobre los recursos hídricos.</li> <li>Llevar registros de aforos y consumo por actividad.</li> <li>Construir estructuras e instalaciones para operación y control de equipos.</li> <li>Involucrar en el programa agrícola las labores de conservación del recurso hídrico, en los cuerpos de agua adyacentes a las plantaciones.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de recursos hidrobiológicos</li> </ul>	Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la calidad de aguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminar factores de alteraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer EMS.</li> </ul>	

## FICHA H. FERTILIZACIÓN


<b>FICHA TIPO No. 8</b>		<b>FERTILIZACIÓN</b>
1. OBJETIVO	Manejar en forma adecuada y racional los abonos y fertilizantes.	
2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de las características bioquímicas en suelos y aguas.</li> <li>Aceleración de los procesos de eutroficación en los sistemas acuáticos.</li> </ul>	

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 74 de 87

3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar y controlar las dosis empleadas.</li> <li>Promover el uso de tecnologías limpias.</li> <li>Acondicionar los lugares donde se almacenan los productos.</li> </ul>				
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Supervisor Agrícola Coordinador Ambiental				
5. TIPO DE MEDIDA	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
<b>FICHA DE MEDIDAS No 7 MANEJO DE ABONOS Y FERTILIZANTES</b>					
Impactos Ambientales	Recursos más afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración por sobredosis de sustancias que ayudan a la acidificación de los suelos.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la agricultura orgánica y optimizar el uso de subproductos para reducir la aplicación de productos sintéticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso de tecnologías limpias como el reciclaje y fortalecer las investigaciones agronómicas para mantener en las mejores condiciones de nutrición los cultivos y su entorno natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener registros y análisis para llevar los controles de manejo que permitan aplicar las dosis adecuadas a los requerimientos del cultivo.</li> <li>Hacer evaluaciones periódicas sobre sus efectos en el suelo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aceleración en los problemas de eutroficación en cuerpos de aguas.</li> <li>Contaminación por descargas.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar el lavado de suelos, infiltración y escorrentía, para no alterar la calidad de las aguas.</li> <li>Tener instalaciones adecuadas para almacenamiento y manejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corregir oportunamente cualquier situación anormal que se presente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer evaluaciones de los sistemas acuáticos para tomar las medidas del caso.</li> </ul>	

## FICHA I. POLINIZACIÓN


FICHA TIPO No. 8		POLINIZACIÓN
1. OBJETIVO	Manejar de forma adecuada la aplicación de la polinización asistida.	
2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de las características bioquímicas en suelos y aguas.</li> </ul>	

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 75 de 87

3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar y controlar las dosis empleadas.</li> <li>Acondicionar los lugares donde se almacenan los productos.</li> </ul>				
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Supervisor Agrícola Coordinador Ambiental				
5. TIPO DE MEDIDA	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
<b>FICHA DE MEDIDAS No 8 POLINIZACIÓN ASISTIDA</b>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración por sobredosis de sustancias que ayudan a la acidificación de los suelos.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la agricultura orgánica y optimizar el uso de subproductos para reducir la aplicación de productos sintéticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la recolección de polen natural para el uso de la polinización asistida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener registros y análisis para llevar los controles de manejo que permitan aplicar las dosis adecuadas a los requerimientos del cultivo.</li> <li>Hacer evaluaciones periódicas sobre sus efectos en el suelo.</li> </ul>	

## FICHA J. SANIDAD VEGETAL


<b>FICHA TIPO No. 9</b>	<b>SANIDAD VEGETAL</b>
<b>1. OBJETIVO</b>	Utilizar métodos y tecnologías limpias preferiblemente para controlar los organismos patógenos y evitar el menor daño posible a otras especies benéficas o no y al medio ambiente en general.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 76 de 87

<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de áreas naturales por descargas o sobredosis de productos fitosanitarios que afecten las poblaciones de organismos benéficos, principalmente.</li> <li>Alteración de la calidad de los recursos hídricos.</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el manejo integrado de plagas y el control biológico.</li> <li>Disminuir el uso de sustancias que pueden causar daño a especies benéficas.</li> <li>Desarrollar pruebas de valoración y eficiencia.</li> <li>Promover mayor diversidad biológica para regulación de poblaciones naturales.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	Administrador Agrícola Supervisor Agrícola Coordinador Ambiental				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	Prevenición	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
FICHA DE MEDIDAS No. 8 <span style="float: right;">MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES</span>					
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Medidas de control</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por el uso indiscriminado de productos para controlar plagas.</li> <li>Contaminación del suelo y alteración de la actividad biológica.</li> <li>Contaminación por mal manejo de productos usados para cirugías y erradicación de palmas enfermas</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en buenas condiciones agronómicas y nutricionales los cultivos para disminuir los riesgos.</li> <li>Intensificar los estudios de valoración biológica para conocer su papel y sus potencialidades de uso.</li> <li>Adelantar campañas sobre las ventajas y bondades del manejo integrado de plagas y control biológico.</li> <li>Facilitar e intercambiar información sobre efectividad de métodos y productos para su evaluación y aplicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener áreas alrededor de los cultivos con vegetación natural para promover una mayor actividad y diversidad biológica y que son fundamentales en la regulación de poblaciones naturales, muchas de ellas benéficas para los cultivos de la Palma Orgánica de aceite.</li> <li>Analizar y establecer un panorama de riesgos ajustado a las condiciones propias del entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los programas de control biológico y manejo integrado de plagas.</li> <li>Aplicar, en caso necesario, productos de conformidad con prácticas reconocidas y aceptadas por los organismos de regulación y control.</li> <li>Evitar la proliferación de especies perjudiciales.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de las aguas por descarga de productos fitosanitarios.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en las mejores condiciones los sistemas hídricos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el uso de productos químicos para no contribuir con la alteración de la calidad de las aguas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer estudios de monitoreo y seguimiento para tomar los correctivos del caso.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de aire por erradicación de Palmas enfermas</li> </ul>	Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación continua al personal de sanidad encargado de realizar las erradicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siempre hacer uso de la cascarilla, con el fin de evitar la propagación de fuego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar EMS y supervisión de la labor</li> </ul>	

## FICHA K. ERRADICACIÓN Y RENOVACIÓN DE PLANTACIONES

<b>FICHA TIPO No. 10</b>		<b>ERRADICACIÓN Y RENOVACIÓN DE PLANTACIONES</b>	
1. OBJETIVO	Utilizar los métodos más apropiados en las prácticas de erradicación y renovación de plantaciones para evitar problemas ambientales y sanitarios y sacar el mejor provecho al uso de los subproductos sólidos que se generan.		


	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 77 de 87

2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de suelos y aguas por el uso de sustancias fitosanitarias.</li> <li>Alteración de la calidad del aire por la quema de los estípite.</li> </ul>
3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tumba de palmas viejas y colocarlas en barreras para que inicien su proceso de descomposición y sirvan como abono orgánico.</li> <li>En caso de usar productos fitosanitarios, controlar su aplicación para que no afecte a otras áreas y sus recursos.</li> </ul>
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental
5. TIPO DE MEDIDA	Prevención      Mitigación      Correctiva      Compensación      Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación      Preliminar      Establecimiento      Operativa      Integral

FICHA DE MEDIDAS No. 9		ERRADICACIÓN Y RENOVACIÓN DE PLANTACIONES		
Impactos Ambientales	Recursos más afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por uso de productos fitosanitarios.</li> <li>Compactación por uso de maquinaria pesada.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tumbar las palmas Orgánicas viejas y colocarlas en barreras para que inicien su proceso de descomposición y sirvan como abono orgánico a la misma plantación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contemplar la posibilidad de usar parte de los estípite como materia prima para otros usos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar un riguroso registro de productos fitosanitarios usados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por mal manejo de productos fitosanitarios.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener en las mejores condiciones los sistemas hídricos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar el uso de sustancias que en dosis elevadas en casos de aplicación para acelerar la muerte de las Palmas Orgánicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer estudios de monitoreo y seguimiento para conocer la calidad de las aguas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la calidad del aire por quemas de los estípite.</li> </ul>	Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar en lo posible la práctica de la quema hasta llegar a la meta de cero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar nuevos métodos de manejo que minimicen impactos en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar registros de eventos cuando se presenten.</li> </ul>

## FICHA L. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


FICHA TIPO No. 11		MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
1. OBJETIVO	Establecer un sistema integral de manejo de residuos sólidos que se generen en el cultivo, en la planta de beneficio, en áreas administrativas y talleres para evitar problemas ambientales indeseables.				
2. IMPACTOS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de áreas por su disposición inadecuada.</li> <li>Generación de malos olores y por tanto contaminación del aire.</li> <li>Sobre la salud por la generación de vectores, por ejemplo, insectos roedores.</li> </ul>				
3. ACCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar y clasificar los residuos sólidos en la fuente para determinar usos y disposición final.</li> <li>Construir y montar la infraestructura necesaria para su manejo.</li> <li>Promover el reciclaje, reúso y recuperación.</li> <li>Fortalecer las tecnologías que conduzcan a su minimización en el origen.</li> <li>Adelantar campañas educativas.</li> </ul>				
4. RESPONSABLE	Administrador Agrícola Superviso Agrícola Coordinador Ambiental				
5. TIPO DE MEDIDA	Prevención	Mitigación	Correctiva	Compensación	Control
6. FASE DE APLICACIÓN	Planificación	Preliminar	Establecimiento	Operativa	Integral
FICHA DE MEDIDAS No. 11		MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
Impactos Ambientales	Recursos más afectados	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Medidas de control	

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 78 de 87

<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de áreas y recursos por disposición inadecuada.</li> <li>Establecimiento y desarrollo de agentes vectores de enfermedades.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la generación de residuos sólidos en la fuente.</li> <li>Hacer selección y clasificación en la fuente para su posible reúso y disposición final.</li> <li>Dar instrucciones sobre manejo y disposición de residuos sólidos.</li> <li>Adelantar campañas educativas sobre manejo integral de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el reciclaje en todos los niveles del proyecto.</li> <li>Fortalecer el uso de tecnologías limpias para minimizar la producción de residuos sólidos.</li> <li>Montar puntos de acopio para disposición de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar el sitio y prever la adecuación de áreas para la disposición final.</li> <li>Supervisar el cumplimiento de los lineamientos de política sobre la gestión integral de residuos.</li> <li>Cuantificar periódicamente las cantidades y tipos de residuos generados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la calidad por vertimientos y lixiviados.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir canales perimetrales para recolectar los posibles lixiviados que se generen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar la descarga de lixiviados a los cuerpos de agua para mantener su calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer EMS sobre la calidad de las aguas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de malos olores</li> </ul>	Aire	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponer adecuadamente los residuos sólidos para evitar malos olores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de presentarse, tomar medidas adecuadas para que no se repitan estos casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer EMS sobre la calidad del aire.</li> </ul>

## FICHA M MANEJO DE ÁREAS NATURALES ESPECIALES

FICHA TIPO No. 12		MANEJO DE AREAS NATURALES ESPECIALES			
<b>1. OBJETIVO</b>	Delimitar las áreas naturales de interés especial para su protección y conservación.				
<b>2. IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fragmentación de los ecosistemas y reducción de los hábitats para mantener biodiversidad.</li> <li>Perdida de especies benéficas útiles para controlar otras que pueden convertirse en plaga o vectores de enfermedades</li> <li>Uso inadecuado de los Recursos Naturales Renovables.</li> </ul>				
<b>3. ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitar estas zonas para su regeneración natural.</li> <li>Evitar su alteración por descargas de residuos líquidos y/o sólidos contaminantes.</li> <li>Promover la protección y la recuperación natural de estas, y desarrollar actividades de revegetalización y reforestación, en las zonas que han sido objeto de alteración externa o indirecta.</li> </ul>				
<b>4. RESPONSABLE</b>	Administrador Agrícola Supervisor Agrícola Coordinador Ambiental				
<b>5. TIPO DE MEDIDA</b>	<b>Prevención</b>	<b>Mitigación</b>	Correctiva	Compensación	<b>Control</b>
<b>6. FASE DE APLICACIÓN</b>	<b>Planificación</b>	Preliminar	Establecimiento	Operativa	<b>Integral</b>
<b>Impactos Ambientales</b>	<b>Recursos más afectados</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>		<b>Medidas de control</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteraciones de los ciclos biogeoquímicos.</li> <li>Inducción a procesos de erosión.</li> </ul>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procurar no alterar el funcionamiento normal de los ecosistemas y evitar la aparición de problemas de descompensación y desestabilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir o evitar la presión sobre esos sistemas naturales para no alterarlos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer estudios sobre manejo y conservación de suelos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteraciones en la dinámica hidrológica y en los balances hídricos.</li> </ul>	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar problemas de alteraciones de recursos hídricos en su dinámica desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitar las áreas especiales y respetar las zonas de distanciamientos a dichas áreas. Reforestar y revegetalizar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar talleres sobre la importancia del agua.</li> </ul>

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 79 de 87

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de la biodiversidad por fragmentación de ecosistemas y alteración de hábitats naturales.</li> <li>• Pérdida de especies benéficas y útiles para controlar plagas o vectores.</li> </ul>	biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en las mejores condiciones naturales las áreas que se encuentren en la zona de influencia de los cultivos para contribuir a las medidas de protección y conservación de los distintos recursos naturales renovables y su biodiversidad.</li> <li>• Desarrollar talleres para destacar su importancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar la menor fragmentación en dichas áreas y alteración de los diferentes hábitats.</li> <li>• Evitar la deforestación y las actividades de caza y pesca que alteran la sostenibilidad de los recursos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar talleres sobre manejo, conservación y servicios ecosistémicos de la biodiversidad.</li> <li>• Apoyar campañas y programas de reforestación y revitalización con especies nativas preferiblemente.</li> </ul>
--	-----------	--	--	---

## 15. EVALUACIÓN MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

### 15.1. GENERALIDADES

Dadas las características generales de las diferentes actividades asociadas con la agroindustria de la palma de aceite, frente a la oferta y la demanda de recursos naturales, a las condiciones sociales y económicas de las zonas palmeras y sus posibilidades de desarrollo, es importante contextualizar su entorno y sus componentes esenciales para enmarcar la gestión ambiental y la responsabilidad que se tiene para adelantar proyectos dentro de los criterios de productividad, competitividad y sostenibilidad, con el objeto de no crear situaciones de conflicto y de choque con las autoridades ambientales y con la comunidad en general que entren a cuestionar la conveniencia o inconveniencia del proyecto.


### 15.2. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin establecer el comportamiento de los parámetros ambientales sobre los cuales el proyecto posee algún tipo de incidencia se desarrollará un plan de gestión ambiental el cual tendrá un operador especializado en la materia y el apoyo de un equipo interdisciplinario en ramas de la agronomía y socio laboral, cuya función será recoger, procesar, presentar y proponer correcciones y modelos de mejoramiento que manera mensual o anual según sea el caso se elaborará un informe que involucrará la siguiente información:

El plan de monitoreo y seguimiento corresponde a la verificación de la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales ejecutadas:

- Monitorear y medir las características de las operaciones y actividades claves que ocasionan impactos ambientales.
- Definir responsabilidad y autoridad para manejar, investigar y corregir situaciones susceptibles de mejorar.



	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 80 de 87

- Mantener registros ambientales necesarios para comprobar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.
- Realizar periódicamente auditorías ambientales con el propósito de determinar si el Sistema de Gestión Ambiental ha sido correctamente implementado y mantenido de acuerdo a lo planeado.

Por último, la evaluación de la gestión ambiental corresponde a la revisión y al mejoramiento de las medidas de manejo ambiental implementadas. Para asegurar que éstas continúan siendo apropiadas y efectivas para los propósitos que fue definido. Se recomienda:

- Revisar los objetivos y metas ambientales
- Revisar el desempeño de las medidas de manejo ambiental
- Analizar y adoptar las recomendaciones generadas a raíz de las auditorías ambientales.

Con base en lo anterior deberá analizar la necesidad de ajustar las medidas de manejo ambiental para adaptarlos a probables cambios hacia el compromiso de mejoramiento continuo.

### **15.3. EVALUACIÓN**


Verificación por parte del palmicultura de la efectividad de las medidas ambientales implementadas con el propósito de demostrar su cumplimiento por el uso racional de los recursos y disminución de impactos. La evaluación se sustenta en el seguimiento y monitoreo para verificar la eficiencia de las medidas ambientales adoptadas, para tomar las correcciones necesarias o de implementar otras medidas ambientales. De igual manera permite evaluar el desempeño ambiental de la empresa en el tiempo.

### **15.4. SEGUIMIENTO**

Comprende una serie de acciones que permiten verificar los compromisos de la actividad productiva en relación a todas las variables ambientales identificadas en la guía de manejo ambiental. Mensualmente se elaborará un Inform. Sobre los avances ambientales del proyecto.

Esta actividad pretende:

- Verificar el cumplimiento de las medidas adoptadas de acuerdo a las alternativas presentadas en la guía de manejo ambiental
- Rastrear el comportamiento del entorno físico, biológico y social del cultivo a fin de detectar posibles fallas de las medidas propuestas y determinar impactos residuales, acumulativos o esperados que dependen de las actividades del proceso

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 81 de 87

productivo y que pueden afectar los ecosistemas, la salud humana y el medio ambiente.

## 15.5. MONITOREO


Son datos, cifras o valores que resultan de la medición de parámetros y de su comparación con estándares establecidos en la legislación colombiana o en la reglamentación específica que para tal fin se explica. El objetivo de este monitoreo es determinar la calidad ambiental del entorno donde se lleva a cabo una determinada actividad productiva. Para el monitoreo se debe tener en cuenta como mínimo los siguientes aspectos:

- Selección de sitios de muestreo. Está función de las características del componente o elemento ambiental a ser monitoreado.
- Selección de parámetros de medición. Está determinada por las formas de contaminación y/o alteración ambiental (ejemplo parámetros físico-químicos para el caso vertimientos), la normatividad ambiental determina, los parámetros que deben ser objeto de medición.
- Frecuencia de muestreo. En algunos casos, las normas ambientales establecen la frecuencia con que deben hacerse las mediciones.
- Tipo de muestras. Garantizar que éstas sean representativas de las condiciones de alteración presentes.
- Equipo de muestreo. El equipo de muestreo, en la medida de lo posible, deberá corresponder a aquellos de utilización universal.

Es muy importante llevar registros de control de los aspectos ambientales más relevantes de la actividad floricultora. Estos registros nos permiten tener evidencia en el tiempo del mejoramiento continuo del proceso productivo, además nos sirve de base para la toma de decisiones.

**Tabla 19. Plan de seguimiento de y monitoreo de agua**


<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>	
<b>MATRIZ</b>	Agua
<b>OBJETIVOS</b>	Evaluar la calidad fisicoquímica y microbiológica de los cuerpos de agua usados durante el proyecto Realizar comparaciones estadísticas que permitan determinar la variabilidad de los resultados obtenidos por parámetros de la calidad Evidenciar la eficiencia de las acciones planteadas en las fichas ambientales en pro de la conservación del recurso

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 82 de 87

	Conservar las zonas buffer de los ríos, con el objeto de conservar el recurso
<b>IMPACTOS A EVALUAR</b>	Contaminación de las fuentes de agua superficiales Afectación en la disponibilidad del recurso por uso ineficiente Cambios de la calidad de la fuente de agua natural
<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	Operación del proyecto
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1A.</b> Medición del consumo de agua empleado en el riego del cultivo a través de aforos y los ciclos de Riego <b>2A.</b> Monitoreo de la calidad de agua para uso agrícola teniendo en cuenta los parámetros físicos, químicos y microbiológicos <b>3A</b> Desarrollar actividades de reforestación en las zonas aledaña al río con el fin de fortalecer esa zona de amortización de protección del río
<b>INDICADORES</b>	$\frac{N^{\circ} \text{ de Monitoreos Efectivos}}{N^{\circ} \text{ total de monitoreos programados}} \times 100$ $\text{Consumo} = \frac{\text{Volumen de agua (m}^3\text{/mes)}}{\text{Producción (Ton RFF/mes)}}$ Arboles sembrados/Año
<b>REPORTE</b>	Informe de Gestión ambiental
<b>FRECUENCIA</b>	Anual
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador de Gestión ambiental

**Tabla 20. Plan de seguimiento y monitoreo componente Suelos**


	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>
<b>MATRIZ</b>	Suelos
<b>OBJETIVOS</b>	Desarrollar medidas de prevención de la erosión o pérdidas de suelos, fomentando la práctica de siembra de árboles y mantenimiento de coberturas naturales

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 83 de 87

	Monitorear las características físicas del suelo de forma periódica que permitan desarrollar buenas prácticas agrícolas en el desarrollo del cultivo
<b>IMPACTOS A EVALUAR</b>	Erosión y compactación de suelos Perdida de fertilidad de suelos y alteraciones físico químicas
<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	Operación del proyecto
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1B.</b> Desarrollar actividades de siembra de árboles, en las zonas susceptibles a procesos de erosión
	<b>2B.</b> Desarrollar mantenimiento de las coberturas naturales para la prevención del arrastre de sedimentos y pérdidas de nutrientes
	<b>3B.</b> Aplicación de compost orgánico como medida para el enriquecimiento de los suelos y medida de prevención de la erosión
	<b>4B.</b> Realización de análisis de suelos anuales
<b>INDICADORES</b>	Arboles sembrados/Año
	Aplicación de Compost Lote/ Año  $\frac{N^{\circ} \text{ de Monitoreos Efectivos}}{N^{\circ} \text{ total de monitoreos programados}} \times 100$
<b>REPORTE</b>	Informe interno mensual de gestión ambiental Registros de aplicación de compost año Registro de Siembra de árboles al año
<b>FRECUENCIA</b>	Anual
<b>RESPONSABLE</b>	Administración de la plantación Supervisor de campo Coordinador Ambiental Director agronómico

**Tabla 21. Plan de seguimiento y monitoreo componente de residuos sólidos**


	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>
<b>COMPONENTE</b>	Manejo integral de Residuos Sólidos

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 84 de 87

<b>OBJETIVOS</b>	Desarrollar seguimiento y control de los residuos generados por su clasificación con el fin de evitar contaminación de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, contaminación del aire y suelo, contaminación visual y la proliferación de vectores y olores ofensivos Realizar un análisis de tendencia anual con la información de generación de residuos sólidos
<b>IMPACTOS A EVALUAR</b>	Contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos sólidos Afectación de la calidad de agua Generación de vectores propagadores de enfermedades Generación de olores ofensivos
<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	Operación del proyecto
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>1C.</b> Desarrollar y mantener actualizado un programa de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS) que contemple las fases desde la generación hasta la disposición final de los residuos <b>2C.</b> Realizar seguimiento de la generación de residuos mensual por la clasificación estipulada en el PMIR <b>3C.</b> Verificar la segregación de residuos, priorizando los residuos peligrosos, incluyendo los agroquímicos, con el fin de darle el manejo acorde al requerimiento normativo
<b>INDICADORES</b>	Peso total de residuos generados (kg) según tipo y método de tratamiento/mes.
<b>REPORTE</b>	Reporte anual en el informe interno de gestión ambiental
<b>FRECUENCIA</b>	Medición anual/ Reporte Anual
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador de Gestión ambiental

**Tabla 22. Plan de seguimiento y monitoreo Emisiones GEI**

	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>
<b>MATRIZ</b>	AIRE
<b>OBJETIVO</b>	Evaluar las emisiones de los gases efecto invernadero GEI por la operación del núcleo palmero
	Emisiones de GEI a la atmosfera

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b> <b>FINCA TEQUENDAMA</b> <b>C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 85 de 87


<b>IMPACTOS A EVALUAR</b>	
<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	Operación del proyecto
<b>ACTIVIDADES</b>	1D. Mediciones de las emisiones de gases efecto invernadero por la actividades del proyecto, a través de la herramienta de cálculo PalmGHG, desarrollada por la RSPO
<b>INDICADORES</b>	Toneladas de CO <sub>2</sub> equivalentes/ Ton RFF
<b>REPORTE</b>	Reporte anual de GEI PalmGHG
<b>FRECUENCIA</b>	Anual
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador de Gestión ambiental

**Tabla 23. Plan de seguimiento y monitoreo Conservación biodiversidad**

	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO</b>
<b>COMPONENTE</b>	Fauna y flora
<b>OBJETIVOS</b>	Potenciar la conectividad ecológica a través de las herramientas del manejo de paisaje
	Favorecer la presencia y desarrollo de fauna que se encuentran en la plantación
	Fomentar la conservación de los ecosistemas como refugio de las especies que se encuentran presentes en la plantación
<b>IMPACTOS A EVALUAR</b>	Fragmentación de los Ecosistemas
	Alteración de las dinámicas de las especies de Fauna presentes en la plantación en la plantación
<b>ETAPAS DEL PROYECTO</b>	Operación
<b>ACTIVIDADES</b>	Desarrollar las actividades fijadas en las fichas de manejo del estudio de AVC
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador de Gestión ambiental

**Tabla 24. Cronograma del plan de seguimiento y monitoreo**


<b>CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMA</b>
--

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 86 de 87

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AGUA	1ª												
	2ª												
	3ª												
SUELO	1B												
	2B												
	3B												
	4B												
RESIDUOS	1C												
	2C												
	3C												
AIRE	1D.												

## 16. BIBLIOGRAFIA

1. RÉGIMEN LEGAL DEL MEDIO AMBIENTE, COLOMBIA. Leyes, Decreto, etc. Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), y se dictan otras disposiciones.
2. ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARACATACA, Esquema de ordenamiento Territorial (EOT).
3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ARACATACA MAGDALENA 2012 – 2015
4. FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Guía Ambiental para el Subsector de la Agroindustria de la Palma de Aceite. Bogotá D. C. Mayo 2002.
5. FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PLAMA DE ACEITE - FEDEPALMA. CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE – CENIPALMA-. El Cultivo de la Palma de Aceite y su Beneficio, Guía para el nuevo Palmicultor. Bogotá D. C. agosto 2001.
6. CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE – CENIPALMA-. Plagas de la Palma de Aceite en Colombia. Bogotá D. C. septiembre 2005.

	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL FINCA TEQUENDAMA C.I. TEQUENDAMA S.A.S.</b>	Versión: 03
		Vigente desde: 15/07/2023
		Página 87 de 87

7. FAIRHURST TOMAS y DITSCHAR BERND, Uso de la implementación de la fase piloto de las mejores prácticas de manejo para mejorar la producción en plantaciones de Palma de aceite. K+S Kali GmbH, Alemania 2015.
8. Resultados censo nacional de población y Vivienda 2018, DANE.
9. Ramirez, A., & Romero, A. (1992). *POLINIZACION ASISTIDA EN EL CULTIVO DE PALMAAFRICANA*. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de investigaciones agropecuarias - estación experimental Santo Domingo.

## 17. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	MOTIVO	RESPONSABLE	FECHA
03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del documento.</li> <li>- Se adicionó actividad de polinización asistida</li> <li>- Se modificó matriz de impactos ambientales</li> </ul>	Coordinador de Gestión ambiental	20/05/2023